



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

37

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

CAMPUS ARAGÓN

"IMPORTANCIA PSICOPEDAGÓGICA DE LA ORIENTACIÓN
EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA, ESTUDIO DE
CASO EN LA ZONA 07 DE ESCUELAS SECUNDARIAS
GENERALES DEL ESTADO DE MÉXICO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A N :

ALMA ROSA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
ALMA DELIA VITE BALLESTEROS

ASESOR:

MTRA. GUADALUPE BECERRA SANTIAGO

MÉXICO,

2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES:

GRACIAS A USTEDES POR ESTAR CONMIGO EN LAS BUENAS COMO EN LAS MALAS, POR BRINDARME SU APOYO TANTO MORAL COMO ECONÓMICAMENTE.

LES AGRADEZCO POR HABERME TENIDO CONFIANZA Y DARME LA OPORTUNIDAD DE DAR OTRO PASO MÁS EN MI VIDA PROFESIONAL.

MAMÁ:

TE DOY LAS GRACIAS POR APOYARME Y AYUDARME A SALIR ADELANTE EN ESTA ETAPA DE MI VIDA, ME ENSEÑASTE MUCHO PERO UNA DE LAS COSAS QUE APRENDÍ ES TU VALOR PARA SALIR ADELANTE.

A MIS HERMANOS:

QUE CON MUCHO ESFUERZO Y TRABAJO ME APOYARON EN LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES HACIÉNDOME COMPRENDER QUE TENIENDO VOLUNTAD TODO SE LOGRA.

A ITZEL.

**QUIEN CON SU ENERGÍA, SONRISAS, AMOR Y
ALEGRÍA ALIMENTA A DIARIO MI VIDA.**

**PARA TÍ:
QUE HAS ESTADO DURANTE TODO EL
RECORRIDO Y SIEMPRE ME HAS BRINDADO,
AMOR, CARIÑO Y COMPENSIÓN HAS
SABIDO RESPETAR MI ESPACIO Y MI
TIEMPO, POR LOS SACRIFICIOS QUE JUNTOS
PASAMOS.
T.Q.M.
GRACIAS.**

*GRACIAS PROFESORA POR SU CONFIANZA QUE
TUVO EN NOSOTRAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO,
YA QUE NOS CORRIGIÓ NO SÓLO EN NUESTRO TRABAJO
SINO PROFESIONALMENTE, EN USTED ENCONTRAMOS
EL APOYO SUFICIENTE PARA FINALIZAR NUESTROS ESTUDIOS.*

GUADALUPE BECERRA SANTIAGO.

INDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

1.1. Aproximación conceptual a la orientación educativa.....	6
1.2. Antecedentes históricos.....	11
1.2.1. Internacionales.....	11
1.2.2. Nacionales.....	16
1.3. Perfil y funciones generales del orientador educativo.....	22
1.3.1. Perfil.....	22
1.3.2. Funciones generales.....	27
1.3.2.1. Psicopedagógicas.....	27
1.3.2.2. Escolares.....	29

CAPÍTULO 2. IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

2.1. Diversas teorías sobre la evolución del adolescente.....	31
2.1.1. Desarrollo de la personalidad.....	31
2.1.2. Desarrollo cognoscitivo.....	38
2.1. Efectos de la inserción del adolescente a la "vida adulta".....	42
2.2.1. Individuales.....	42
2.2.2. Sociales.....	44
2.3. Las funciones del orientador educativo en los estadios de desarrollo correspondientes a la escuela secundaria.....	46
2.4. Análisis crítico sobre la modificación curricular introducida en el ciclo escolar 1999-2000.....	50

CAPÍTULO 3. ESTUDIO DE CASO:

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ZONA ESCOLAR 07 DE ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES DEL ESTADO DE MÉXICO

3.1. Justificación	58
3.2. Metodología	60
3.2.1 Diseño instrumental	60
3.2.2 Diseño y Análisis de la Muestra	62
3.2.3 Aplicación	63
3.3. Resultados	64
3.3.1. Cuestionarios aplicados a docentes	64
3.3.2. Cuestionario dirigido a alumnos	73

CAPÍTULO 4. PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS

4.1. Consideraciones respecto al contenido curricular de la materia de Formación Cívica y Ética.....	82
4.2. Procedimientos básicos para incorporar la Orientación Educativa al trabajo de los docentes de Formación Cívica y Ética en 3º de secundaria.....	85
4.2.1. Objetivos.....	88
4.2.2. Aspectos a considerar	90
4.2.2.1. Contenido.....	90
4.2.2.2. Método	96
4.3. Perspectivas de la Orientación Educativa en la escuela secundaria	97

CONCLUSIONES	99
--------------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	105
-------------------	-----

ANEXOS.....	107
-------------	-----

INTRODUCCIÓN

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, plantea, como una de sus premisas principales, la obtención de un mejor perfil del alumnado de los niveles básicos, ante la necesidad de que éste se encuentre debidamente preparado para afrontar los nuevos retos y perspectivas del entorno social y económico. Formalmente, plantea la creación de una plataforma educativa en la que se formen individuos más preparados y responsables, capaces de aprender, de adecuarse continuamente a nuevos entornos y de afrontar desafíos.

Para el logro de dicho objetivo, el Gobierno Federal impulsó, desde 1993, un amplio proceso de reforma curricular en los niveles de primaria y secundaria que, si bien es cierto, ha determinado la consecución de importantes avances hacia la elevación de la educación, ha incluido medidas que van en contra de la esencia misma de la modernización.

Una de estas medidas fue, precisamente, la sustentada en el Acuerdo 253 de la Secretaría de Educación Pública del 3 de febrero de 1999 en virtud del cual, la asignatura académica de Orientación Educativa, impartida al tercer grado de la educación secundaria, pasaba a ser sustituida por el plan y programa actual de Formación Cívica y Ética, disposición que se llevó a la práctica a partir del ciclo lectivo corriente (2000-2001).

El plan de estudios para el tercer curso de Formación Cívica y Ética, no obstante a sostener que la asignatura debe tener un enfoque formativo, pasa por alto, de forma absoluta, la importancia de las funciones propias de la Orientación Educativa, circunscribiendo sus contenidos a tres unidades temáticas básicas:

1. Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país;
2. Responsabilidad y toma de decisiones individuales; y,
3. Responsabilidad, toma de decisiones colectivas y participación.

A diferencia del currículo anterior, no se contemplan aspectos fundamentales tales como la atención a los problemas de los alumnos en lo referente a su integración al medio social, el trabajo sobre hábitos de estudio, la orientación vocacional, etc.

La omisión de dichos aspectos adquiere especial relevancia si se considera que la totalidad de la población estudiantil de las escuelas secundarias está constituida por adolescentes.

La Orientación Educativa, que, en términos generales persigue saber de qué manera pueden desarrollarse hasta el máximo las fuerzas latentes de cada personalidad y asegurar la ubicación adecuada del alumno en la sociedad, reviste gran importancia en todos y cada uno de los niveles educativos; sin embargo, esta

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

importancia se incrementa en la adolescencia, por ser ésta una fase del desarrollo humano en que el individuo conforma los rasgos esenciales de su personalidad y de su intelecto.

En la escuela secundaria, el alumno atraviesa por diversos estadios de desarrollo cognitivo que en condiciones normales deben desembocar en una correcta integración al medio social y desde luego en una inserción profesional acorde a sus necesidades e intereses particulares.

Por tanto, consideramos que la ruptura con los fines esenciales de la Orientación Educativa, derivada de los nuevos planes de estudio, atenta no sólo contra el normal desarrollo psicopedagógico del alumno de secundaria, sino que además va en detrimento de las finalidades mismas de este nivel educativo que se vinculan con la necesidad de que los alumnos se incorporen, en los mejores términos a los procesos productivos.

En razón de lo anterior consideramos necesario determinar, bajo criterios objetivos, la importancia de la Orientación Educativa en el nivel descrito desde la perspectiva de los alumnos, así como la opinión de los docentes de Formación Cívica y Ética acerca de las posibilidades que ofrece el nuevo plan de estudios para desempeñar las funciones inherentes a la Orientación Educativa. Tras la aplicación de dicho diagnóstico, el presente trabajo propone un sistema de intervención psicopedagógica permanente que rescate el objeto de la Orientación

Educativa en la Escuela Secundaria. Para tales fines, el trabajo se estructuró formalmente del modo que sigue:

En el capítulo primero, se presenta una aproximación teórica al concepto, objeto y fines de la Orientación Educativa, realizando una revisión detallada de su evolución a lo largo de la historia de la educación.

En el capítulo segundo, con la finalidad de apreciar la importancia de la Orientación Educativa en la escuela secundaria se presenta una revisión de los principales rasgos que caracterizan el desarrollo cognitivo y de la personalidad del adolescente, tomando como instancia de análisis a la psicología evolutiva.

En el capítulo tercero se presentan los resultados de un estudio diagnóstico de necesidades instruccionales en materia de Orientación Educativa, aplicado en la zona 07 de Escuelas Secundarias Generales del Estado de México, de donde se desprenden múltiples indicadores para la propuesta principal de este trabajo.

Finalmente, en el capítulo cuarto, se presenta una propuesta de intervención psicopedagógica, a través de la cual se pretenden incorporar las principales actividades de la Orientación Educativa a la práctica docente regular de la asignatura de Formación Cívica y Ética III.

El trabajo, en su conjunto, pretende presentar alternativas viables para subsanar las múltiples lagunas que en materia de Orientación Educativa, dejó el cambio curricular de febrero de 1999.

Ya que a través de nuestra experiencia personal hemos observado que es menester que se retomen los contenidos de orientación educativa en cuanto al manejo de temas como profesiografía, que le permita a los alumnos tener una idea de las carreras que pueden cursar al finalizar sus estudios de educación secundaria.

De la misma manera, hemos observado que hay una gran deficiencia en cuanto el manejo de los contenidos por parte de los docentes, ya que la mayoría tenía la formación en Historia o Civismo, y con el nuevo programa estos mismos docentes tienen que trabajar temas como educación sexual, auto estima temas que no conocen en su totalidad y que lejos de contribuir en la formación de los alumnos les generan mas dudas y conflictos en su proceso formativo. Por lo anterior es que nosotros como pedagogos debemos abarcar ese ámbito ya que la pedagogía como ciencia de la educación entra en un vinculo con la orientación educativa ya que ambas buscan tener éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje que es una practica especifica de docentes y pedagogos.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El primer capítulo es una aproximación teórica al concepto, objeto y fines de la orientación educativa realizando una revisión detallada de su evolución a lo largo de la historia de la educación y como esta ha ido evolucionando hasta nuestros días.

La Orientación Educativa surgió tras una serie de estudios psicopedagógicos que conllevaron la detección de una necesidad específica: la individualización del proceso educativo en atención de los intereses y necesidades particulares de los alumnos. Desde su surgimiento hasta la fecha, el concepto de Orientación Educativa ha experimentado *ajustes*, determinados a su vez por factores diversos como la evolución de los sistemas pedagógicos, la diversificación de las funciones de la escuela, la estructura de los sistemas educativos, etc. En el presente capítulo se presenta una revisión analítica del concepto de Orientación Educativa así como el modo en que éste ha evolucionado a lo largo de los años.

2.1. Aproximación conceptual a la Orientación Educativa

La exposición objetiva del concepto de orientación educativa, debe partir, necesariamente de la ubicación de esta disciplina en el concepto genérico de

educación. Así, tenemos que Bittencourt define a la educación como "...el proceso de adaptación progresiva de los individuos y los grupos sociales al ambiente, por el aprendizaje valorizado y que determina **individualmente** la formación de la personalidad, y socialmente, la conservación y renovación de la cultura..."¹

El elemento principal de la anterior definición y de muchas otras, es la *aculturación*. La educación se concibe, es cierto, como una actividad de preservación y renovación de la cultura, sin embargo, y atendiendo al carácter dinámico de las sociedades, puede afirmarse que la educación es una institución de **cambio social**, tendiente a la mejora substancial de las condiciones de vida de los grupos comunitarios que se lleva a cabo a través de la transformación de los sujetos. Es decir, la aculturación pretendida por todo proceso de educación formal se logra, inicialmente, incidiendo cambios en los individuos.

Este carácter inductivo de la educación nos lleva a preguntarnos: ¿cómo pueden *individualizarse* los logros de la educación? En términos generales, puede decirse que la educación puede individualizarse atendiendo de forma *personalizada* los intereses y necesidades de los alumnos así como evaluando objetivamente las peculiaridades que conforman su perfil personal. Sin embargo, la individualización de los procesos educativos es, de fondo sumamente compleja ya que es necesario esclarecer dos cuestiones fundamentales:

- Los aspectos que debe incluir el programa o sistema de individualización; y,
- La estructuración técnica de dicho programa o plan de trabajo

¹ Cit. por Uzcátegui, Emilio. Pedagogía científica. Secretaría de Educación Pública, México, 1980, p. 270

He ahí los dos puntos fundamentales que determinan el concepto de orientación educativa. Si bien en términos muy generales, ésta puede definirse como "...un énfasis, dentro del programa escolar, que trata de individualizar la educación..."² haría falta aún hablar de los aspectos y los medios concretos para la consecución de dicho fin.

Se hace necesario referirnos a la naturaleza de la orientación educativa como disciplina sistemática. Gran cantidad de autores reconocen una multiplicidad en cuanto a los objetivos de la disciplina en estudio; María Luisa Rodríguez ofrece un listado de seis objetivos que debe perseguir la orientación educativa y que se reproduce a continuación:³

1. Desarrollar al máximo la personalidad;
2. Conseguir la orientación de sí mismo;
3. Comprenderse y aceptarse a uno mismo;
4. Alcanzar una madurez para la toma de decisiones educativas y vocacionales;
5. Lograr la adaptación y el ajuste;
6. Conseguir un aprendizaje óptimo en los años de la escolaridad

De los puntos anteriores puede establecerse que las funciones de la orientación educativa pueden agruparse en tres grandes rubros básicos:

² Hill, George. Orientación escolar y vocacional. Edit. Pax-México, México, 1990, p. 8

³ Rodríguez, María Luisa. Orientación e intervención psicopedagógica. Edit. CEAC, Barcelona, 1998, pp. 12-13

- a) Funciones psicopedagógicas, dirigidas al desarrollo en el alumno de hábitos y técnicas de estudio que optimicen de forma sistémica los aprendizajes comprendidos en el currículo de las diversas áreas de concentración académica;
- b) Funciones de orientación vocacional, tendientes a que los alumnos, de acuerdo con sus aptitudes e intereses elijan la mejor opción para sus estudios subsecuentes;
- c) Funciones de desarrollo personal, abocadas a que los alumnos se conozcan mejor a sí mismos e interpreten en los mejores términos los elementos que conforman su medio ambiente social, con miras a la creación de un proyecto de vida personal.

Dichas funciones dan a la orientación educativa un sentido amplio y con múltiples significados, observado en gran cantidad de definiciones, algunas de las cuales se revisan a continuación.

María Luisa Rodríguez afirma que orientar es: "...guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea, es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre..."⁴

⁴ Rodríguez, OP. CIT. p. 11

George Hill establece que la orientación es la función a la que concierne: "... dar ayuda [a los sujetos] para que madure su capacidad de aprovechamiento de los esfuerzos que hace la escuela por instruirlos..." y "...a madurar en los procesos y técnicas selectivos, especialmente en lo que se refiere a planeación educacional y vocacional..."⁵

Ángel Lázaro define a la orientación en un sentido general diciendo que se trata de "...el proceso de ayuda técnica, inserto en la actividad educativa, dirigido a la persona con el fin de que sea capaz de integrar aprendizajes de una manera autónoma..."⁶

Tratando de conjuntar los fines pedagógicos y personales de la orientación educativa, Leona Tyler nos dice que: "...el objetivo de la orientación es facilitar las elecciones prudentes, de las cuales depende el perfeccionamiento ulterior de la persona..."⁷

Retomando los elementos más relevantes de las anteriores definiciones, puede afirmarse que la orientación educativa es:

⁵ Hill, OP. CIT. p. 12

⁶ Lázaro, Ángel. Manual de orientación escolar y tutoría. Edit. Narcea, Madrid, 1994, p. 18

⁷ Tyler, Leona. La función del orientador. Edit. Trillas, México, 1987, p. 33

El conjunto de métodos y técnicas que, en el marco de los procesos de enseñanza formal, pretenden optimizar los mecanismos de adquisición de aprendizajes de índole diversa por parte de los alumnos, así como ayudarlos a lograr una mejor comprensión de sí mismos y de su entorno y crear de esa manera proyectos personales de vida que atiendan así a sus aptitudes personales como a sus intereses.

1.2. Antecedentes históricos

1.2.1. Internacionales

Aunque las raíces de la Orientación Educativa se vincularon, en épocas remotas con la filosofía de la educación, puede afirmarse que adquiere su connotación actual a lo largo del siglo XX, tal y como puede revisarse en el presente apartado.

El primer antecedente de la orientación educativa se encuentra en la filosofía griega y específicamente en el pensamiento de Aristóteles, quien afirmaba que la felicidad residía en el desarrollo de la naturaleza racional a través de la adopción de una actividad propiamente humana; ello implicaba, según el estagirita, que los sujetos se dedicasen al oficio o trabajo que más se acomodase a sus aptitudes particulares.

Durante la Edad Media, destacó el pensamiento pedagógico de Juan Luis Vives quien proclamaba, entre otras cosas la importancia del conocimiento práctico y el ajuste de la enseñanza formal a las diferencias individuales de los alumnos.

Ya en el siglo XVIII, Juan Jacobo Rosseau, en su célebre obra Emilio o de la Educación, afirmaba que el niño debía dedicarse a la profesión que resultase más adecuada a su individualidad y dio, al estudio de las diversas profesiones un enfoque orientacional.

En 1895, George Merrill desarrolló un sistema rudimentario de orientación en la Escuela de Artes Mecánicas de San Francisco. Este sistema, "...proporcionaba experiencias exploratorias en cada uno de los oficios que se enseñaban en la escuela, acompañadas de asesoramiento, colocación y atención al posterior desenvolvimiento de los alumnos..."⁸

En 1908, el economista norteamericano Frank Parsons desarrolló por vez primera el concepto de orientación vocacional. Atendiendo al problema de desorientación ocupacional que aquejaba a la sociedad de aquella época, creó una Oficina Vocacional abocada a determinar los perfiles de las personas que acudían a fin de dirigirlos al empleo u ocupación que les resultase más apto. El sistema de Parsons pasaba por tres etapas:

⁸ Bisquerra, Rafael. Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica. Edit. Narcea. Madrid. 1997. p. 22

1º Análisis de la persona, en que se calificaban las aptitudes vocacionales, intereses y temperamento de los sujetos;

2º Análisis de la tarea, cuya finalidad era que el orientado conociese los requisitos y las labores específicas a realizar en el puesto;

3º Contratación conjunta de los datos anteriores.

No obstante a que el modelo de Parsons estaba aún muy lejos de conceputar a la orientación como una disciplina sistémica por estar limitado a la determinación de intereses y aptitudes vocacionales, marcó un hito de fundamental importancia que a la postre sería detallado e incorporado plenamente al medio educativo.

Siguiendo los pasos de Parsons, Jesse B. Davis instauró, hacia 1910 en la *Central High School* de Detroit, Michigan, el primer sistema detallado de orientación vocacional. El interés de Davis en esta disciplina, le llevó a formar, junto con otros estudiosos de la educación como Leavit y Bloomfield, en 1913 la primera organización de orientación vocacional denominada *National Vocational Guidance Association* (NVGA).

Hasta entonces, los alcances de la orientación se limitaban al ámbito vocacional, insuficiencia que fue observada por Donald E. Super, a quien se considera el principal artifice de la revolución conceptual y operativa de la

orientación. Super, a diferencia de Parsons y Davis, conceptuaba a la orientación como un proceso amplio, con injerencia en todos y cada uno de los ámbitos de desarrollo de la persona. Definió a la orientación como "...el proceso de ayudar a la persona a desarrollar y aceptar una imagen integrada y adecuada de sí mismo y de su rol en el mundo de trabajo, comprobar este concepto frente a la realidad y convertirla en realidad, con satisfacción para sí mismo y para la sociedad..."⁹. Asimismo, estableció una serie de principios conceptuales de la orientación entre los que destacan los siguientes:

- La orientación es un proceso educativo;
- La orientación se ocupa de la globalidad de la persona y se enfoca de cara a un proyecto personal de vida;
- La orientación es un proceso continuo;
- El individuo debe tomar conciencia de su responsabilidad de cara al desarrollo de la carrera a lo largo de toda su vida.

El concepto y los procedimientos instaurados por Super, plenamente identificables con los que se desarrollan actualmente, fueron aún objeto de estudio y pormenorización por parte de otros autores, hacia mediados del siglo XX.

Chris D. Kehas, en 1960 dio a la orientación un sentido humanista al apuntar la necesidad de que ésta se ocupase de aspectos relativos a la emocionalidad de los sujetos: "... Kehas denunciaba que hasta entonces la escuela

⁹ Bisquerra. OP. CIT. p. 40

sólo se preocupaba de los logros intelectuales y que los componentes afectivos, personales y emotivos sólo recibían atención cuando interferían en los procesos cognitivos..."¹⁰ De esta denuncia derivó una nueva tendencia en orientación que la concibe como un proceso tendiente al desarrollo personal y permanente de la persona. Esta corriente sigue vigente hasta la actualidad en gran cantidad de sistemas educacionales.

En 1962, retomando el modelo conceptual de C.D. Kehas, K.B. Hoyt postuló la necesidad de que la orientación ocupase un lugar especial y prominente en las escuelas, así como de que los orientadores tuviesen conocimientos acerca de las funciones docentes y de los contenidos curriculares.

El fenómeno de la expansión de la orientación educativa a escala mundial se dio a través de las diversas asociaciones que fueron creándose a lo largo de las décadas de los cincuenta y sesenta. Entre dichas instituciones destacan la AIOSP (*Association Internationales d'Orientation Scolaire et Professionnelle*); la IAEVG (*International Association for Educational and Vocational Guidance*); la AACD (*American Association for Counseling and Development*), que posteriormente pasaría a ser la ACA (*American Counseling Association*); la ACPA (*American College Personnel Association*), entre muchas otras.

En la actualidad, la orientación es una figura común en prácticamente todos los sistemas educativos del orbe; sin embargo hay que enfatizar que en muchos

¹⁰ Rodríguez. OP. CIT. p. 32jkl

países no se ha llegado a una concepción amplia de dicha actividad, quedando restringida tan sólo a la orientación vocacional.

1.2.2. Nacionales

La Orientación Educativa se introdujo a nuestro país como consecuencia de la amplia expansión que esta actividad adquirió a partir de la segunda mitad del siglo XX; para comprender la forma en que este concepto fue evolucionando en nuestro país, es necesario acudir a los antecedentes históricos que se revisan a continuación.

El primer antecedente sobre la necesidad de la Orientación Educativa se remonta a los albores mismos del sistema educativo mexicano.

En una carta de Gabino Barreda, Secretario de Instrucción, enviada a Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México en el año de 1870 en ocasión de la reciente fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, se hacía ya referencia a la importancia de que los alumnos eligiesen adecuadamente su profesión. En una de sus partes más importantes, éste documento dice:

"...El primer deseo que naturalmente debe tener todo el que trata de elegir una carrera, ya sea para sí, ya para las personas que de él dependan, será el de hacer la elección de conformidad con las inclinaciones y con la capacidad de los

interesados, pues de esa suerte el éxito se asegura de antemano y todas las dificultades se allanan por sí solas. Para lograr este fin, que está enteramente de acuerdo con los verdaderos intereses de la sociedad, a la cual perjudican tanto esas profesiones adoptadas y ejercidas sin gusto y sin aptitud, nada puede ser más eficaz ni más seguro que **demorar la elección definitiva** de profesión, hasta el tiempo en que, en virtud de una edad más avanzada y del conocimiento que se ha tomado durante los estudios preparatorios de todos los métodos y de todas las doctrinas que constituyen el vasto campo de la ciencia, el alumno puede ya con perfecto conocimiento de causa y con maduro juicio, seguir el consejo de Horacio de calcular con precisión lo que puedan y lo que rehusen aguantar los hombros..."¹¹

Aunque el entonces ministro de instrucción hacía manifiesta la necesidad de que los alumnos alcanzasen cierto nivel de madurez para ejercer su poder decisonal sobre una u otra carrera universitaria, ésta intenta suplirse con la postergación del momento de realizar la elección.

Bajo los mismos principios fueron creadas otras instituciones que pretendían favorecer una mejor elección vocacional de los alumnos. Tal es el caso de la escuelas *post-primarias*, ampliamente difundidas durante el Callismo (hacia 1925) y de las *vocacionales*, creadas durante el período presidencial de Lázaro Cárdenas. Hasta este período, la Orientación Educativa como actividad

¹¹ Talavera, Abraham (comp.) Liberalismo y educación. Tomo II. Secretaría de Educación Pública, México, 1982, p. 229

formal, no había marcado precedentes en las escuelas públicas ni en las privadas.

La orientación sería, desde entonces, un rubro prácticamente desierto en nuestro sistema educativo.

Tras el proceso de consolidación del sistema mexicano de instrucción pública, la demanda educativa para el nivel de educación media había aumentado substancialmente. Hacia 1970 existían varios tipos de secundarias: las generales, las técnicas industriales, agropecuarias, para trabajadores, técnico pesqueras y técnico-forestales. Ninguno de los programas incluía en el currículo la materia o asignatura de orientación vocacional o educativa.

El problema de la orientación sería atendido, si bien someramente, con la creación, en 1971 del Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados en Educación (CEMPAE), institución que observó que los bajos rendimientos que se presentaban en los niveles medio superior y superior respondían, en buena medida, a la falta de orientación vocacional y a la ausencia casi total de hábitos de estudio en el alumnado.

En observancia de dicha problemática, el currículo 1973 de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH's), introdujo las asignaturas de Redacción y Lectura, dirigida a que los alumnos se familiarizasen con sistemas para la comprensión de textos expositivos y para la redacción metódica de escritos de

diversa índole. Sin embargo, se carecía aún de un sistema integral de orientación educativa.

Asimismo, en 1981, el rector de la Universidad Nacional, Rivero Serrano, introdujo un nuevo modelo curricular que incluía las asignaturas de Técnicas de Investigación y Análisis de Textos.

Los múltiples problemas académicos que aquejaban al nivel medio superior, así como la necesidad de ajustar los objetivos de éste nivel a las nuevas necesidades del contexto determinó que en 1982 se celebrase, en Cocoyoc, Morelos, el Congreso Nacional del Bachillerato. Entre otras cosas se consensó cuál es el perfil idóneo del bachiller; según las conclusiones del Congreso citado, el bachiller, al egresar debía cuando menos reunir las siguientes características:

- " 1.- Expresarse correcta y eficientemente tanto en forma oral como en forma escrita;
- 2.- Manejar y utilizar la información;
- 3.- Utilizar instrumentos culturales, científicos, técnicos y axiológicos básicos, para resolver los problemas en su dimensión individual y social, **con actividad creativa y trabajando individualmente o en grupos;**
- 4.- Aprender por sí mismo, poniendo en práctica **métodos eficientes** para favorecer su progreso intelectual..."¹²

¹² Meneses Morales, Ernesto. Tendencias educativas oficiales en México. Vol. IV. Universidad Iberoamericana, México, 1994. p. 169

Se determinó, por ende, que el bachillerato, en cualesquiera de sus modalidades debía tender al *autoaprendizaje*; como efecto de ello, se reconoció la importancia de que todos los centros escolares de dicho nivel, contasen con un área especializada en orientación educativa. Sin embargo, ni en la Escuela Nacional Preparatoria ni en otro tipo de centros de bachillerato, la orientación adquirió el carácter de **obligatoria**.

El advenimiento del proceso integral de modernización educativa, trajo consigo una revaloración de la orientación. Ya para 1993, y en observancia de lo dispuesto en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992), la orientación educativa adquiría valor curricular en el caso de las escuelas secundarias, bajo las premisas de: "...incorporar al alumno en un proceso de análisis y reflexión permanente que desarrolle en él mismo, la capacidad de contribuir a su formación a partir de una amplia gama de actividades con carácter formal..." y de "...contribuir al desarrollo del plan de estudios desde un conjunto de acciones que interrelacionen los diferentes ámbitos de formación del alumno..."¹³

Bajo esta perspectiva dual, la orientación educativa se implantó formalmente en el tercer grado de la escuela secundaria no federalizada (Acuerdos 177 y 182 de la SEP) y en los tres grados en las escuelas federalizadas. En todo caso, la orientación se estructuró bajo la consideración de cuatro ejes temáticos fundamentales, a saber:

¹³ Secretaría de Educación Pública. Planes y programas de Orientación Educativa. SEP, México, 1993. s/p

- Conocimiento del medio escolar y de las funciones sociales de la escuela;
- Técnicas y hábitos de estudio
- Desarrollo del adolescente, incorporando la educación sexual
- Orientación Vocacional

Lo anterior representó un avance cualitativo para la actividad educativa en el nivel descrito que se hizo extensivo incluso a las escuelas privadas incorporadas. Sin embargo, este avance sería transitorio dado que en virtud del Acuerdo 253 de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero de 1999, se dispuso que **en todas las escuelas secundarias del país**, se instaurarían nuevos planes y programas de estudio para las asignaturas de Formación Cívica y Ética I, II y III, y que la última pasaría a actualizar y abrogar el plan de Orientación Educativa para el tercer grado, a partir del ciclo escolar 2000-2001.

Aunque el estudio comparativo de los planes de estudio de Orientación Educativa y Formación Cívica y Ética III se encuentra reservado al capítulo segundo de este trabajo, cabe anotar que las reformas planteadas por el Acuerdo 253 representan un retroceso para la educación impartida en las escuelas secundarias al **suprimir totalmente** las actividades correspondientes a la Orientación del currículo.

La supresión de la Orientación Educativa del plan de estudios de la escuela secundaria va en contra del espíritu modernizador que impulsó el proceso de reforma de la educación básica, atenta seriamente contra el desarrollo integral de los alumnos y desde luego, marca una lamentable continuidad con el soslayo histórico que en nuestro país se ha dado a ésta importante actividad académica.

1.3. Perfil y funciones generales del orientador educativo

Como todo agente del proceso educativo en sus diferentes niveles, el orientador debe reunir una serie de características básicas que le permitan lograr los objetivos planteados en el plan general de estudios. Asimismo, y a pesar de que no existe una "fórmula" que marque dogmáticamente cuáles son las funciones que debe llevar a cabo el orientador, sí puede hablarse de una serie de lineamientos que norman genéricamente la actividad. El presente punto atiende a ambos aspectos (perfil y funciones) del orientador y tiene como finalidad lograr una aproximación más clara y objetiva a la connotación contemporánea de la actividad que nos ocupa.

1.3.1. Perfil

El concepto general de perfil se refiere a las características idóneas que debe reunir una persona para el desempeño de determinada tarea o función; en el caso de la actividad educativa, el *perfil* incluye no sólo las características inherentes a la personalidad del agente, sino también aquéllas vinculadas con su

desempeño profesional que presuponen un *estándar* de conocimientos técnicos adquiridos a través de la capacitación y la experiencia profesional.¹⁴

No obstante a que no existe un listado inflexible de características que debe reunir un orientador educativo, sí puede inferirse una serie de indicadores idóneos sobre su perfil, partiendo de los rasgos esenciales de la actividad. Comenzaremos, por tanto, haciendo un planteamiento de las características que, en términos generales debe reunir la orientación educativa que, según Ángel Lázaro son las siguientes:

1. Continuidad:

Los procesos de orientación van dirigidos a la persona, la cual se encuentra sujeta, por su propia naturaleza, a constantes cambios; la orientación no puede, por ende, ser una actividad inmutable y estática sino que debe consistir "... en una insistencia sistemática hacia la transformación en todo momento..."¹⁵

2. Intensidad

En el curso de su desarrollo la persona atraviesa por momentos claves para la toma de decisiones sobre su vida presente o futura. La orientación debe,

¹⁴ Cfr. Medina Cuevas, Lourdes. La formación docente: algunas precisiones teórico-conceptuales. Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1997, pp. 2-6

¹⁵ Lázaro. OP. CIT. p. 26

por lo tanto, observar la llegada y evolución de esos "puntos clave" e intensificar su actividad durante éstos.

3. Dimensión

La orientación no se dirige a un campo específico del desarrollo de la persona, sino a todos, incluyendo los relativos a su evolución psicológica, biológica, sociológica y escolar; por tanto, la orientación debe impartirse considerando al individuo como un ente sistémico, con complejas relaciones cognoscitivas e interpersonales.

4. Implicación

La orientación, como actividad sistemática, debe considerar que a los procesos de desarrollo de la persona confluyen una serie de factores y agentes cuya acción tiene alta trascendencia para la toma de decisiones; debe, por tanto, buscarse que la orientación ayude al individuo a comprender su entorno y a retomar de éste sólo los elementos que son benéficos a su desarrollo personal.

Tomando como base las anteriores características puede afirmarse, a grandes rasgos que el orientador debe idóneamente, ser una persona comunicativa, con conocimiento del medio social así como de los procesos básicos de desarrollo de la personalidad y el intelecto de los sujetos, a fin de poder

incidir sistemáticamente en la adopción de conductas y actitudes que faciliten la toma de decisiones y la sociabilización.

Gerard Egan establece que el orientador debe tener un perfil dirigido al logro de objetivos concretos y que para ello, debe reunir, cuando menos, las siguientes características:

a) Comprometido con su propio crecimiento

El orientador debe observar un conjunto de normas disciplinarias respecto a sí mismo, dado que "...sabe que puede ayudar solamente si, en sentido pleno del término, él es un ser humano 'potente', una persona con voluntad y recursos para actuar..."¹⁶

b) Dotado de inteligencia básica y consciente de sus capacidades y limitaciones

El orientador debe tener la capacidad para ser autocrítico y por tanto para autodesarrollarse permanentemente como ser humano y como profesional; debe además ser lector asiduo de las obras que faciliten y actualicen sus funciones así como un investigador sobre los problemas que surjan o puedan surgir en el curso de su ejercicio profesional.

¹⁶ Egan, Gerard. El orientador experto. Wadsworth International-Universidad Iberoamericana. México. 1982. pp. 21-22

c) Poseedor de buena inteligencia social

El orientador debe ser apto para comprender, con criterio analítico, los problemas de los demás y para plantear soluciones a éstos, que sean inteligentes y acordes a las condiciones del entorno social; debe contar con amplias habilidades comunicativas y con un espíritu abierto a las nuevas experiencias profesionales.

d) Poseedor de un sentido natural de *integración*

El orientador, "...ayuda al cliente a explorar su mundo de experiencias, sentimientos y conducta; mientras el cliente da datos de sí mismo, el orientador le ayuda a integrar esos datos en una forma que le facilita al cliente entenderse a sí mismo y a su conducta..."¹⁷. Es decir, debe contar con la aptitud de encauzar adecuada y racionalmente los intereses y necesidades de los individuos, lo cual sólo puede lograrse mediante una correcta integración y análisis de los datos recibidos.

A las anteriores características cabe agregar la del *orientador como conocedor de la conducta y de los procesos cognitivos del ser humano*. Para que un orientador pueda lograr la plena comprensión del individuo respecto a sí mismo y a su medio social e inducir la adopción consciente de una conducta o la toma de una decisión, es necesario que se encuentre familiarizado con las ciencias de la

¹⁷ Egan, OP. CIT. p. 22

conducta humana y desde luego, con la actividad educativa. En nuestro medio, se revela la necesidad de que los orientadores sean pedagogos o psicólogos educativos, debido a que se presupone en éstos un acervo adecuado de conocimientos para dirigir un programa de orientación con objetivos bien delimitados y una inclinación a diferenciar las necesidades de los alumnos en función de su grado de desarrollo cognitivo o las características peculiares de su personalidad.

1.3.2. Funciones generales

1.3.2.1. Psicopedagógicas

Las funciones psicopedagógicas del orientador, son aquéllas dirigidas a intervenir en el proceso educativo regular, con el fin de obtener de éste los mejores resultados tanto para el *orientado* como para el cuerpo docente y la institución educativa. Es decir, la intervención psicopedagógica del orientador va dirigida a **potencializar** los efectos del proceso enseñanza-aprendizaje. Las principales actividades concretas del orientador educativo en este sentido, son las siguientes:

- Individualizar la enseñanza, tomando en cuenta los intereses y necesidades de cada alumno de acuerdo a su grado de desarrollo personal y cognitivo;
- Mejorar substancialmente las condiciones del aprendizaje;

- Fomentar actitudes positivas en los alumnos frente al estudio de las diversas materias o asignaturas;
- Asesorar los procesos de aprendizaje a través de la enseñanza de técnicas y hábitos de estudio, técnicas de reflexión y autocrítica, técnicas de lectura y expresión, etc.;
- Realizar estudios de seguimiento del desempeño académico del alumno detectando oportunamente los problemas en el aprendizaje y tomando medidas sistemáticas tendientes a su resolución;
- Fomentar la integración del alumno a su clase;
- Fomentar la cohesión en los grupos;
- Procurar el cumplimiento de la normatividad disciplinaria durante el proceso educativo, y;
- Coadyuvar a la orientación profesional o vocacional, a través de:
 - Información a los alumnos sobre las diversas opciones académicas o laborales que pueden tomar al término del ciclo que se encuentran cursando;
 - Aplicación y evaluación de baterías de aptitudes vocacionales;
 - Interacción personalizada con el alumno sobre sus intereses y necesidades.

Como puede observarse, la orientación educativa, en su vertiente psicopedagógica tiene un amplio radio de acción y no se limita, como comúnmente se piensa, a la orientación vocacional. Tal y como se verá más adelante, es

precisamente éste carácter sistémico el que enfatiza su importancia general en todos y cada uno de los niveles que conforman el sistema educativo.

1.3.2.2. Escolares

Las funciones escolares del orientador educativo son aquéllas que se abocan a lograr una ponderación objetiva de los factores que influyen el desarrollo de los alumnos en la escuela así como en la interacción entre los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje. Las más importantes son las siguientes:

- Hacer las veces de instancia mediadora entre los intereses y necesidades de los alumnos y el cuerpo académico;
- Hacer las veces de instancia conciliadora ante el surgimiento de conflictos maestro-alumno;
- Orientar a los docentes sobre el modo de instrumentar y aplicar alternativas de intervención didáctica tendientes a mejorar el desempeño académico de los alumnos;
- Fomentar en el alumno los valores esenciales de la buena convivencia social y de la salud biopsicosocial;
- Atender oportunamente las desviaciones conductuales o cognitivas de los alumnos;
- Enseñar al alumno cómo resolver conflictos derivados de la genuina manera de ser;

- Evaluar objetivamente la repercusión de la estructura familiar del alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje;
- Enseñar al alumno a enfrentar y resolver los fracasos personales y académicos;
- Buscar la interacción con los padres de familia ante la presencia de problemas académicos o personales que obstaculicen la socialización o el rendimiento de los alumnos;
- Mantener un servicio permanente de asesoría y orientación en la escuela que potencialice las capacidades institucionales de ésta última.

Dada la amplitud de funciones que desempeña el orientador y la gran cantidad de beneficios que éstas traen aparejadas para el desarrollo personal y académico de los alumnos, se hace evidente la necesidad de que la Orientación no quede relegada a un segundo plano y de que sus actividades se den en un marco curricular. Esta necesidad cobra mayor importancia en los niveles escolares donde los alumnos atraviesan por "momentos clave" para la formación integral de sus perfiles personal y académico, como en el caso de la escuela secundaria, a la que haremos referencia específica en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

El segundo capítulo realiza una revisión teórica de los que es orientación educativa en las escuelas secundarias, a través de una revisión de los principales rasgos que caracterizan el desarrollo cognitivo y de la personalidad de los adolescentes, tomando como instancia de análisis a la psicología evolutiva.

Consideramos que la orientación educativa es una ciencia integral determinante en la educación de la juventud, buscando responde a los intereses de los jóvenes.

2.1. Diversas teorías sobre el desarrollo del adolescente

2.1.1. Desarrollo de la personalidad

La adolescencia, considerada en términos generales como el período del desarrollo humano que marca la transición entre la infancia y la vida adulta ha sido estudiada desde muy diversas perspectivas. Algunos autores consideran que ésta inicia alrededor de los 12 años y concluye a los 19 o 20 según el ritmo de desarrollo del caso particular. Sin embargo, consideramos que estos "cortes" de edad nunca dejan de ser arbitrarios en razón de las múltiples variaciones

psicobiológicas que se dan de un individuo a otro. Parece más acertado dilucidar el período que corresponde a la adolescencia en razón de los fenómenos biológicos que marcan su inicio y de los acontecimientos concretos que colocan al sujeto, de lleno, en la vida adulta.

Al respecto, Powell establece que la adolescencia, en el caso de las mujeres inicia con la primera menstruación (menarquía) y en los varones con el "estirón" identificado a su vez con la aparición de los caracteres sexuales secundarios (entre los 12 y los 13 años) y que concluye cuando el sujeto alcanza "la madurez emocional e intelectual..."¹⁸, acontecimiento que puede llegar a prolongarse incluso más allá de los 21 años.

La adolescencia inicia, pues, con una serie de cambios físicos como el crecimiento y el incremento significativo de la actividad del sistema endócrino. Josselyn afirma que desde el inicio de la adolescencia, "...en el cuerpo se producen cambios revolucionarios, particularmente en las glándulas de secreción interna [como la hipófisis]..." y que: "...cuando la secreción de estas glándulas se hace efectiva ello influye no sólo en el desarrollo y el funcionamiento físicos del cuerpo, sino que tiene también un efecto sobre la respuesta psicológica del individuo..."¹⁹ Los cambios físicos y fisiológicos experimentados por el adolescente marcan el inicio del período de formación de los rasgos esenciales de

¹⁸ Powell, Marvin. *La Psicología de la adolescencia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 13

¹⁹ Josselyn, Irene. *El adolescente y su mundo*. Edit. Psique, Buenos Aires, 1986, p. 30

la personalidad con la que el individuo tendrá sus primeras incursiones en la vida adulta.

La personalidad, en este sentido, se convierte en problema central del desarrollo humano: el adolescente, como sujeto individual inicia una fase de profundos cuestionamientos sobre sí mismo (el porqué de los cambios físicos que experimenta, *cuál* es su valla como ser humano, *cuál* es el sentido de su existencia, etc.) y como sujeto social, busca incesantemente el sentido de la interacción con sus semejantes así como los valores adecuados para vintegrars en los mejores términos a los diferentes grupos en que se desenvuelve.

En términos generales, suele caracterizarse al adolescente como un ser en conflicto: los cambios físicos y hormonales y el surgimiento de nuevas estructuras de pensamiento (a las que nos referiremos un poco más adelante) le hacen apreciar la realidad de manera disímbola. Este conflicto de apreciación de la realidad se va resolviendo paulatinamente conforme la personalidad del sujeto logra una mejor adaptación al medio social "adulto"; esta progresión en el desarrollo de la personalidad del adolescente ha sido estudiada desde muy diversas perspectivas teóricas, es decir, los estadios de desarrollo del adolescente varían considerablemente de un autor a otro; sin embargo, en el presente capítulo se retoma la postura *epigenética* de Erikson, por centrarse, específicamente en la

personalidad y no en el desarrollo cognitivo como ocurre en otras teorías como las de Wallon, Kohlberg o Bloss.²⁰

Según Erikson, el desarrollo humano se va dando por la confrontación dialéctica de *pares* o sub-tipos de conducta que el sujeto puede adoptar a lo largo de su vida. El adolescente pasa, en este orden de ideas por dos fases evolutivas fundamentales cuyas principales características se enuncian a continuación:

a) *Identidad o identidad difusa:*

Durante este período o estadio, identificable con la fase pre-puberal (entre los 12 y los 15 años, aproximadamente), "...el individuo debe elaborar una representación coherente de sí mismo..."²¹. El adolescente realiza una especie de *glosa* experiencial extraída de estadios previos de desarrollo y comienza a confrontar los modelos de conducta adulta que le parecen más adecuados para integrarse al medio social. El conflicto existencial del adolescente se manifiesta a través de la *duda*: surge la conciencia en él de que hay algo "inconcluso" respecto a su vida, se cuestiona en términos generales, acerca de *quién es él* como individuo; al respecto, Erikson afirma:

²⁰ Cfr. Lchalle, Henri. *Psicología de los adolescentes*. Edit. Alianza-Grijalbo. México, 1993. pp. 27-35

²¹ *Ibidem*. p. 24

"...Antes de que el adolescente puede abandonar con éxito la seguridad de su dependencia infantil, debe tener cierta idea de quién es, a dónde va y cuáles son las posibilidades de llegar a su destino..."²²

El sujeto se ve, antes que nada ante la necesidad de asimilar los cambios físicos y fisiológicos que experimenta; de la forma en que el adolescente los asimile dependerá en buena parte la adecuada asunción del rol sexual y el desarrollo del autoconcepto (parte fundamental del yo). Al incuestionable deseo de crecer que tiene la gran mayoría de los adolescentes se opone el fenómeno de la *enajenación corporal*: el sujeto se ve, repentinamente confrontado con una nueva talla física y con la aparición de los caracteres sexuales secundarios; desconoce, en cierta medida su cuerpo y las nuevas funciones fisiológicas que le aquejan. En este estadio, el adolescente tiene necesidad imperiosa de recibir información del medio que le lleve a *reafirmarse* como individuo y como sujeto social. En buena medida, la obtención de una *identidad* adecuada a su práctica social y su medio cultural, depende de la información que se recibe: si esta información es objetiva y bien dirigida, el sujeto dará el primer paso hacia la resolución del conflicto; por el contrario, si la información es insuficiente y subjetiva, éste puede incurrir en la parte "negativa" del par, es decir, la *identidad difusa*. En este sentido, tienen especial relevancia, como instancias informativas y de adaptación social, tanto la escuela (en la que el sujeto debe acceder a información científica tendiente a orientar su desarrollo hacia la aceptación de su individualidad) como la familia, en que el sujeto encuentra, por regla general los

²² Cit. por Conger. John. Adolescencia. Edit. Harla, México, 1990, p. 9

modelos de comportamiento adulto que le llevarán a desarrollar su *identidad sexual* y a introducirse en la asunción de los convencionalismos o normas de moralidad.

b) Intimidad o aislamiento

Entre los 15 y los 20 años, el sujeto pasa a un nuevo estadio de desarrollo en el cual el problema central de la personalidad es la interrelación con los demás (familia, comunidad escolar, grupos de coetáneos, etc.). La adecuada interrelación con los demás sujetos depende de la capacidad del sujeto para establecer vínculos o lazos de intimidad con ellos. Lehallé apunta que: "...una verdadera intimidad con el otro sólo puede experimentarse cuando la identidad está suficientemente constituida... Tanto si se trata de amistad como de encuentros amorosos o de aspiraciones compartidas, lo que aquí importa es el aspecto psicosocial de la intimidad, con un componente de fusión, sin que haya, no obstante, disolución de las identidades respectivas..."²³

En tanto que en los primeros años de la adolescencia, el sujeto se retrae al conocimiento profundo del yo (ya que es ahí donde se centra principalmente su interés), en este estadio, se interesa por la interrelación con los demás: el adolescente, por decirlo así, se *reincorpora* a la vida social. De acuerdo con

²³ Lehallé. OP. CIT. p. 25

Erikson, Arévalo apunta que para que el sujeto pueda incorporarse adecuadamente a la sociedad debe haber, cuando menos:²⁴

- Tener amplio conocimiento y aceptación de su individualidad;
- Haber asumido la necesidad de observar normas convencionales o generales de conducta social (necesidad de un conductor o director)
- Sentir el deseo de mostrar su propia eficiencia, lo que sólo puede lograrse a través de la obtención de un autoconcepto *positivo*.

La contrastación de sus opiniones y puntos de vista con los demás (asimilación de la dimensión social de su conducta), conllevan, en el adolescente, un enriquecimiento de su acervo experiencial que debe reflejarse en las relaciones que establece con el resto de las personas. Si las relaciones son incompletas por no estar debidamente configurada la identidad individual, el adolescente puede incurrir en la parte negativa del *par*, es decir, el aislamiento parcial o total respecto al mundo externo, lo que retardará notoriamente sus procesos de maduración y en consecuencia atentará contra su inserción a la "vida adulta".

Al igual que en el estadio anterior, la calidad de la información recibida del entorno determinará en gran medida los parámetros de la socialización. Un individuo que ha optimizado su socialización se encuentra en condiciones de estructurar planes o proyectos de vida racionales y adecuados a las peculiaridades de su identidad, por haber superado el conflicto que caracteriza a la adolescencia.

²⁴ Cfr. Peinado Altabe, José. Psicología. Edit. Porrúa. México, 1973, p. 314

2.1.2. Desarrollo cognoscitivo

La evolución del intelecto en los adolescentes ha sido estudiada, principalmente desde enfoques cognoscitivistas que tratan de esclarecer, esencialmente las siguientes variables: 1. Los procesos epistémicos que llevan al adolescente a la adquisición de nuevos conocimientos; y, 2. Los factores influyentes en los procesos de cognición de los adolescentes.

Respecto a la primera variable destacan los estudios de psicología genética desarrollados por Peel y Piaget.

Peel establece que los procesos de cognición del adolescente difieren notoriamente de los del niño. En tanto que el pensamiento infantil tiene un carácter *descriptivo* (en tanto que versa sobre objetos de conocimiento concretos y objetivos), el del adolescente es abstracto en gran medida, toda vez que se extiende a objetos de conocimiento abstractos. El cambio de la infancia a la adolescencia, va: "...de los modos de pensar particularistas, perceptivos y circunstanciales, en gran parte inductivos a otros que revelan la **evocación de posibilidades imaginadas...**"²⁵

Piaget, ubica al adolescente en el período denominado "de las operaciones formales". Según este autor, a partir de los doce años de edad: "...el pensamiento formal se hace justamente posible, es decir ...las operaciones

²⁵ Grinder, Robert. *Adolescencia*. Edii. LIMUSA, México, 1994, p. 211

lógicas comienzan a ser transpuestas del plano de la manipulación concreta al plano de las meras ideas, expresadas en un lenguaje cualquiera..."²⁶

En esta etapa, el sujeto es capaz de desarrollar construcciones lógicas a partir de hechos hipotéticos; es decir, construye el conocimiento a través de inferencias cognitivas y no simplemente de percepciones sensoriales. Interpretando la teoría piagetiana de las operaciones formales, Fyrth afirma que: "...El adolescente puede reflexionar sobre sus propias operaciones y razonar sobre la base de las relaciones operativas en sí, independientemente del contenido... el foco del pensamiento real ya no es el pensamiento formal sino lo lógicamente posible en lo que lo real se advierte como una de las muchas posibilidades..."²⁷

Es punto común entre las teorías de Peel y Piaget, el postular que la dinámica del pensamiento adolescente es de tipo hipotético-deductiva: se plantean al sujeto una serie de premisas relacionadas entre sí, y éste -a diferencia del niño- explora todas y cada una de las posibilidades de resolución del problema; no se trata ya de operaciones realizadas en exclusiva con base en sistemas simbólicos predeterminados y conocidos, sino de auténticas inferencias intelectuales fundamentadas en una lógica combinatoria.

²⁶ Piaget, Jean. Seis estudios de Psicología. Edit. Ariel. México, 1997, pp. 96-97

²⁷ *Ibidem* p. 223

Piaget e Inhelder establecieron que la adquisición del conocimiento en el adolescente se da bajo el esquema epistemológico "I N C R", que Grindler explica en los siguientes términos: "...Una variable de una proposición puede transformarse en su identidad directa (I), negarse (N), transformarse en su recíproca [R] o transmutarse en su correlativa [C] que es la inversa de su recíproca..."²⁸

Es decir, el sujeto cognoscente, ante el planteamiento de un problema, observa las diversas direcciones que puede tomar su resolución; Vgr: ante la premisa "Está nublado", no responde, como lo haría un niño en la fase de las operaciones concretas, "va a llover", sino que es ya capaz de ponderar nuevos elementos de análisis (como la estación del año, el viento que corre en ese momento, etc.), lo que le permite a su vez explorar nuevas posibilidades: analiza, infiere y finalmente *teoriza*. La realidad se encuentra, hasta cierto punto disociada del proceso de cognición, por lo que no resulta raro que el joven tienda a crear mundos o realidades *virtuales* e incluso complejos sistemas ideológicos que en no pocos casos marcan las pautas de su comportamiento social.

El adolescente llega así a confrontar, de forma constante, lo posible con lo real, lo que, las más de las veces lo lleva al conflicto. Al respecto, resulta sumamente ilustrativo el "choque" cognoscitivo que sufren los jóvenes respecto al aprendizaje de las normas ético-sociales: ellos conocen la regla (por ejemplo, la justicia) observando, sin embargo que los adultos la conculcan frecuentemente.

²⁸ Grindler. OP. CIT. p. 224

Esta confrontación de lo ideal con lo real, perturba al adolescente y genera ansiedad y angustia, elementos que influyen considerablemente en la evolución de su personalidad.

Lewin menciona que esta confrontación entre lo real y lo idealizado produce en el sujeto: "...Un conflicto más o menos permanente entre las varias actitudes, valores, ideologías y estilos de vida...", así como, "...una tensión emocional que resulta de estos conflictos..."²⁹

La consideración de los anteriores elementos constitutivos del conflicto nos lleva, indefectiblemente a la segunda variable, es decir, los factores influyentes en los procesos de cognición. En términos muy generales, y apegándonos a los estudios desarrollados por Piaget e Inhelder, puede afirmarse que el aprendizaje se encuentra condicionado, en gran medida: 1. Por las relaciones afectivas del sujeto; y, 2. Por las particularidades del entorno sociocultural.

Asimismo, Peel enfatiza el papel que juega la escuela en la formación cognoscitiva y personal del adolescente. Señala que, "...cuando llega la adolescencia, la instrucción formal y el lenguaje se vuelven sobremanera importantes, para facilitar el entendimiento y el uso de conocimientos..."³⁰ En este sentido, la escuela se revela como una importante instancia que ayuda al

²⁹ Powell. OP. CIT. p. 168

³⁰ Grunder. OP. CIT. pp. 210-211

adolescente a acelerar su desarrollo cognoscitivo y a superar los múltiples conflictos derivados de la confrontación entre lo real y lo posible.

Efectos de la inserción del adolescente a la "vida adulta"

2.2.1. Individuales

Tanto las tendencias cognoscitivistas como las no cognoscitivistas (como el psicoanálisis) coinciden en el hecho de que las operaciones formales del pensamiento son producto de la interacción del individuo con el ambiente. Aunque, tal y como se ha visto, en un principio el pensamiento hipotético-deductivo es utilizado por el adolescente no para interpretar la realidad en su sentido convencional sino para realizar inferencias lógicas sobre *lo posible*. Posteriormente, y mediante su ejercicio reiterado, el pensamiento del joven se dirige a la asunción de los patrones propios de la vida adulta.

Esta transmutación en los objetivos del pensamiento del adolescente tiene repercusiones individuales y sociales. En el plano individual, "...el adolescente empieza a pensar en el futuro, a planear su trabajo presente y futuro y a prevenir la manera como le gustaría ver el mundo de modo que pudiera cumplimentar sus anhelos..."³¹

³¹ Grindler. OP. CIT. p. 228

A partir de los 14 o los 15 años, el adolescente ha clarificado los rasgos esenciales de su identidad y detecta la necesidad de asumir una moral convencional que le permita adaptarse en los mejores términos a la vida adulta. No obstante a la prevalencia de la *idealización* y del conflicto, busca el modo de aplicar el pensamiento hacia la adaptación:

"... El adolescente ya no se contenta con vivir las relaciones interindividuales que le brinda el medio inmediato o emplear su inteligencia para resolver los problemas del momento... Más bien se siente motivado también a ocupar un lugar en el marco social adulto y con esta mira tiende a participar en las ideas, ideales e ideologías de un grupo más amplio..."³²

Esta especie de "vuelta al sociocentrismo" tiene sus primeras implicaciones en lo relativo a la conciencia individual del sujeto; los principales elementos que el adolescente concientiza al verse en los umbrales de la vida adulta son, en términos muy generales, los siguientes:

- a) La asunción plena del rol sexual;
- b) La aceptación e internalización de las convenciones sociales en forma de normas o pautas colectivas de conducta;
- c) La reflexión sobre la necesidad de optar por conductas que aceleren su integración a la vida social de los adultos;

³² Idem

- d) La superación del hecho de actuar, de forma indiscriminada conforme a modelos estereotipados de conducta adulta;
- e) La necesidad de plantearse un plan general de vida de acuerdo a sus necesidades e intereses.

El afrontar los anteriores elementos requiere, desde luego, un ajuste que logre disminuir la ansiedad y dé al joven un panorama más objetivo sobre sus aptitudes y planes a futuro. Al decir de Powell, este ajuste debe, idóneamente llevarse a cabo a través de ciertas funciones de Orientación por considerar al "...ajuste total como uno de los principales objetivos de la educación..."³³

2.2.2. Sociales

Durante los primeros años de la adolescencia, el sujeto, en la lucha por romper los nexos de dependencia respecto a sus padres, se comporta como un verdadero nihilista; se niega de forma tajante a aceptar las pautas de comportamiento adulto: "...No quiere que se le diga cómo debe vestir, qué horarios debe cumplir, qué debe comer, qué partido político debe respetar o qué fórmula ético-moral debe abrazar... El comportamiento [...] es impulsivo y confuso en cuanto a sus objetivos..."³⁴

³³ Powell, OP. CIT. p. 187

³⁴ Josselyn, OP. CIT. p. 49

Sin embargo, conforme se van desarrollando tanto la identidad del sujeto como sus patrones de adaptación al medio social, éste comienza a apreciar la conveniencia y la necesidad de adoptar las normas de comportamiento vigentes en su medio social. En esta fase, nombrada por Kohlberg como *período de la moral convencional*³⁵, el adolescente enfrenta un arduo proceso de transformación en sus patrones de conducta.

Powell describe que: "...al aumentar su edad y familiaridad con el medio social, el adolescente adquiere más seguridad... Al tener mayor confianza en sí mismo debido a la aceptación y a la aprobación del grupo, el individuo es más capaz de funcionar por sí mismo..."³⁶

Pese a que las capacidades de socialización del adolescente se incrementan notoriamente, el conflicto prevalece. El sujeto acepta las normas de comportamiento aún por conveniencia, es decir, sin integrarlas plenamente a su acervo cognoscitivo, por lo que el riesgo de desviaciones conductuales y rezago en la socialización sigue presente. A diferencia de lo que ocurre en la adolescencia temprana, los estereotipos de conducta adulta van perdiendo fuerza; los esfuerzos del adolescente se focalizan en la internalización de esa serie de valores que aún le parecen arbitrarios

Durante estos años de la vida adolescente se reafirma la necesidad de un *ajuste* tendiente a optimizar el aprendizaje moral mediante la enseñanza

³⁵ Cfr. Lechalle. OP. CIT. p. 33

³⁶ Powell. OP. CIT. p. 213

significativa de las normas de conducta de la vida adulta. Las funciones primordiales del ajuste deben llevarse a cabo, idóneamente, desde la educación formal dado que la escuela se presenta al sujeto como un modelo adulto de organización social; la acción de docentes y orientadores debe abocarse, por tanto a la obtención del ajuste a la vida adulta, sin el cual, el ciclo del proceso enseñanza-aprendizaje quedaría incompleto, en detrimento del equilibrio biopsicosocial de los alumnos.

2.3. Las funciones del orientador educativo en los estadios de desarrollo correspondientes a la escuela secundaria

En el capítulo primero del presente trabajo se ha revisado la amplitud de las funciones de la Orientación Educativa, así como la importancia genérica de ésta en el marco de los planes de educación formal .

No obstante a que la mayor parte de los autores atribuye a la Orientación Educativa un carácter general en tanto que es necesaria en todos y cada uno de los niveles educativos, cabe apuntar que esta actividad adquiere mayor importancia durante la adolescencia, dado que no sólo es instancia integradora del joven a su medio social sino que también tiene amplia injerencia en la superación de la gran cantidad de conflictos que el alumno enfrenta en esta fase de su desarrollo.

Hill establece que la necesidad de que se imparta Orientación Educativa en las escuelas secundarias responde, fundamentalmente a los siguientes factores:

a) La prioridad de la integración del adolescente a la vida adulta:

El adolescente, tal y como se ha visto a lo largo del presente capítulo requiere de medios que impulsen su plena adaptación al marco de la vida adulta; estos medios deben fundamentarse en información sistemática, dado que si la información proviene de fuentes inadecuadas, la confusión del adolescente puede incrementarse en detrimento de su equilibrio biopsicosocial: "... Para su asombro, el secundarista se encontrará a veces con gente que le dirá que actúe como hombre crecido, que tome sus propias decisiones, en tanto que otras veces se verá frustrado por restricciones que le parecerán muy semejantes a las que confrontara en su temprana infancia... Por esto, una de sus grandes necesidades es la de que se le ayude a encontrar una **forma de mediación** entre su creciente libertad de decisión y la restricción continua de sus libertades..."³⁷

b) La necesidad de adaptación al nuevo contexto escolar:

El sujeto que ingresa a la escuela secundaria se enfrenta a situaciones contextuales diversas a las que le eran conocidas en la escuela primaria, tales como una nueva estructura curricular, multiplicación de las tareas y labores

³⁷ Hill, OP. CIT. p. 68

escolares, cambios substanciales en lo relativo al grupo de coetáneos, etc. A través de la Orientación Educativa, el adolescente puede lograr una adaptación más rápida y segura al medio lo que tenderá a optimizar su rendimiento académico y a acelerar la socialización. Estas tareas de adaptación revisten especial importancia en la práctica de la orientación en el 1er grado de secundaria, ya que a muchos alumnos les es dificultoso adaptarse al nuevo sistema de trabajo y requiere un apoyo sistemático y continuo que debe, idóneamente estar a cargo del área de Orientación Educativa. Cabe apuntar que dentro de este proceso de adaptación al nuevo medio escolar, destaca la importancia de familiarizar al alumno con nuevas técnicas y hábitos de estudio, labor que se prolonga durante el 2º y el 3er. grado.

c) Necesidad incrementada de elegir:

Tal y como se ha revisado, uno de los principales problemas que enfrenta el adolescente es la visualización de su futuro. Su resolución estriba, esencialmente, en la evaluación sistemática de sus destrezas y aptitudes vocacionales así como en la creación razonada de un proyecto general de vida. La Orientación Educativa constituye una importante instancia para la resolución de dicho problema a través de la aplicación de baterías evaluatorias del perfil profesional y del trabajo conjunto con los alumnos para que estos creen un proyecto de vida acorde a sus peculiaridades vocacionales y personales. Aunque la observación sistemática de las aptitudes vocacionales de los alumnos debe iniciar incluso desde que el alumno ingresa a la secundaria, esta tarea adquiere

especial relevancia en el tercer grado, en que el alumno se encuentra muy cerca de definir su futuro académico y personal.

Tomando en consideración los anteriores puntos, puede inferirse que la Orientación Educativa en la escuela secundaria adquiere características diferenciadas respecto a la que se imparte en otros niveles académicos. Según Taxtler, las principales funciones del área de Orientación en las secundarias son las siguientes:³⁸

- Evaluación de la aptitud escolar general;
- Descubrimiento de amplias habilidades e intereses;
- Identificación de debilidades en las habilidades fundamentales que pueden interferir con el éxito educativo;
- Asesoramiento en la elección de materias que deben brindarles una base amplia tanto para estudios posteriores como para la vida;
- Orientación Vocacional.

En una línea análoga, Hill apunta que los principales servicios de Orientación que deben brindarse en la escuela secundaria son los siguientes:³⁹

- Ayudar sistemáticamente al alumno a acelerar los procesos de adaptación social a la vida adulta;

³⁸ Cit. por Powell. OP. CIT. p. 514

³⁹ Cfr. Hill. OP. CIT. pp. 71-72

- Ayudar al alumno a desarrollar emociones positivas frente a las actividades escolares y extraescolares;
- Fomentar el autoanálisis de los alumnos a través de dinámicas de trabajo basadas en la aplicación de tesis, cuestionarios, organización de grupos de trabajo y uso de material autobiográfico;
- Ayudar al alumno a satisfacer su curiosidad intelectual;
- Coadyuvar a que el alumno obtenga y asimile la información suficiente para la asunción de su rol sexual;
- Ayudar al alumno a elegir adecuadamente su programa de preparatoria.

2.4. Análisis crítico sobre la modificación curricular introducida en el ciclo escolar 1999-2000

En el capítulo primero se ha ya hecho mención de que en 1993, bajo el influjo de la modernización educativa y en virtud de los Acuerdos 177 y 182 de la Secretaría de Educación Pública, se incorporó al currículo de 3er grado de secundaria, la asignatura de Orientación Educativa.

En ese mismo año, la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social del Estado de México a través de la Dirección General de Educación y del Departamento de Educación Secundaria General, instrumentó e implementó las asignaturas de Orientación Educativa para 1er y 2º grado. Con dicha medida, en las Escuelas Secundarias Generales del Estado de México, se contaba con un

sistema integral de Orientación, dirigido esencialmente, a la atención del alumno con un enfoque individual y grupal.

A continuación se describe, de forma esquemática, la estructura temática de los tres cursos de Orientación Educativa, que fuesen abrogados en virtud del Acuerdo 253 de la SEP, en 1999.

1er. grado

TEMAS PRINCIPALES	OBJETIVO
1. La escuela secundaria	Introducir al alumno al medio social de la escuela tomando en cuenta los datos contextuales y de organización, con la finalidad de lograr una rápida adaptación del educando de primer ingreso.
2. La orientación educativa en la escuela secundaria	Explicar las funciones y la utilidad de la orientación educativa en la escuela secundaria y poner a la disposición del alumnado los diversos servicios con que cuenta la escuela al respecto
3. El desarrollo del adolescente	Exponer de forma amplia las causas y efectos del desarrollo del adolescente, ayudándole a entender el porqué de las transformaciones que experimenta, procurando encauzar la enseñanza hacia la socialización y la comprensión de sí mismo como individuo. Dar nociones básicas sobre la educación sexual
4. Orientación vocacional	Explicar a los alumnos la importancia que tiene la toma de decisiones vocacionales, enfatizando la importancia de la realización de un plan de vida acorde a sus intereses y aptitudes.

2º grado

TEMAS PRINCIPALES	OBJETIVO
1. La Orientación y el aprovechamiento escolar	Introducir al alumno en la práctica de valores éticos; dar al alumno los elementos básicos para optimizar su rendimiento escolar a través de dinámicas de estudio individuales y grupales
2. El entorno familiar y social del adolescente	Ayudar al alumno a entender el porqué de las transformaciones que experimente en el entorno familiar tratando de encauzarlo hacia la integración y evitar así que incurra en conductas antisociales
3. El adolescente y la sexualidad	Exponer al alumno aspectos esenciales de la sexualidad tales como: relaciones sexuales premaritales, embarazos no deseados, uso de métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual etc.
4. Orientación Vocacional	Evaluar y clasificar los intereses vocacionales de los alumnos a través de la aplicación e interpretación de test y baterías especiales para tal efecto.

3er. grado

TEMAS PRINCIPALES	OBJETIVO
1. Generalidades sobre el entorno productivo en México	Introducir al alumno en la relación educación/productividad, planteando la necesidad de que se integre al medio productivo observando sus intereses y aptitudes
2. Educación sexual	Ampliación de los contenidos de educación sexual tratando de enfocar al alumno hacia un ejercicio responsable de la sexualidad.
3. Integración social	Enfatizar al alumno la importancia de que se integre adecuadamente al medio social y se introduzca, de acuerdo a sus

4. Orientación Vocacional	condiciones particulares a la vida adulta Plantear al alumno las opciones de bachillerato que puede seguir al concluir la secundaria señalándole cuáles pudiesen ser las más adecuadas de acuerdo a sus aptitudes.
---------------------------	---

Como puede observarse, hasta antes de la abrogación de estos programas, las Escuelas Secundarias Generales del Estado de México ofrecían al alumnado una amplia gama de servicios de orientación dirigidos esencialmente a los siguientes aspectos:

1. Optimización del rendimiento académico a través de la intervención psicopedagógica;
2. Optimización de la integración del alumno al medio social; y,
3. Detección y encauzamiento de los intereses y aptitudes vocacionales de los alumnos.

Sin embargo, este esquema de trabajo fue interrumpido abruptamente con la publicación del Acuerdo 253 de la SEP y la consecuente instrumentación de los planes y programas de estudio de las asignaturas de Formación Cívica y Ética para 1er, 2º y 3er grados; los dos primeros pasaron a sustituir las asignaturas de Civismo 1 y 2 a partir del ciclo escolar 1999-2000 y el tercero la asignatura de Orientación Educativa a partir del ciclo escolar 2000-2001. Como efecto de la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

reforma curricular, en las secundarias generales del Estado de México desaparecieron también las asignaturas de Orientación Educativa 1 y 2.

La estructura de los planes y programas de Formación Cívica y Ética, prácticamente no contempla las actividades propias de la Orientación Educativa en ninguno de los grados. A continuación se presenta una revisión -también esquemática- de los contenidos de los nuevos planes de estudio:

1er. grado

TEMAS PRINCIPALES	OBJETIVO
1. Introducción	Introducir al alumno en los objetivos y el plan general de trabajo del curso. Contextualizar el papel de los jóvenes dentro de la organización social del país
2. Naturaleza humana	Explicar las características idóneas (valores de conducta social) que debe reunir el trato social en las sociedades actuales
3. Adolescencia y juventud	Explicar a los alumnos los aspectos esenciales de la sexualidad, la contrastación entre los estados de salud y enfermedad; plantear el análisis de aspectos problemáticos de la práctica social de los jóvenes tales como adicciones y sus efectos. Enfatizar la necesidad de que los alumnos lleven a cabo proyectos de vida
4. Vivir en sociedad	Explicar el sentido y las condiciones de las relaciones sociales; los valores, formas y reglas para vivir en la sociedad y dar un sentido histórico y cultural al concepto de sociedad

2º grado

TEMAS PRINCIPALES	OBJETIVO
1. Introducción	Que el alumno conciba a la sociedad como una organización que permite alcanzar objetivos individuales y colectivos
2. Valores de la convivencia	Enseñar a los alumnos en qué consisten los valores éticos y ayudarlo a comprender el concepto de democracia y sus efectos sociales
3. Participación en la sociedad	Explicar al alumno las diversas posibilidades que tiene para participar activa y positivamente en las diversas escalas de la vida social (la familia, la escuela, la comunidad y la Nación. Introducir al alumno en la importancia que tiene la preservación del medio ambiente.

TEMAS PRINCIPALES	OBJETIVO
1. Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como medios para la convivencia social	Introducir al alumno en el conocimiento y práctica de sus derechos fundamentales así como en el conocimiento de sus principales deberes para con la comunidad
2. Responsabilidad y toma de decisiones individuales	Proporcionar al alumno información relevante sobre las implicaciones de la sexualidad en las relaciones humanas así como sobre aspectos problemáticos como la adicción a las drogas. Introducir al alumno en la relación educación/productividad, informándole además sobre el panorama del mercado de trabajo en su localidad.
3. Responsabilidad y toma de decisiones colectivas	Informar al alumno sobre la importancia de intervenir en los asuntos de interés general en su comunidad; impulsar la participación del alumno en la vida colectiva a través de un proyecto de mejoras en la comunidad.

Como puede observarse, los programas de estudio actuales plantean una mixtura entre los principales valores de convivencia social y el rol que debe desempeñar el adolescente en su comunidad, pretendiéndose -sobre todo en el programa de 3er. grado- familiarizar al alumno con las diversas posibilidades de desempeño laboral sin que a esta exposición preceda evaluación alguna sobre sus intereses y aptitudes.

En términos generales, el nuevo plan de estudios soslaya los siguientes aspectos de la Orientación Educativa:

- Orientación psicopedagógica para individualizar los fines del proceso enseñanza-aprendizaje;
- Hábitos y técnicas de estudio que optimicen el rendimiento del alumno en todas y cada una de las asignaturas;
- Atención personalizada de los problemas e inquietudes del adolescente;
- Evaluación sistemática de los intereses y habilidades vocacionales del alumnado
- Información detallada sobre las opciones que tiene el egresado para cursar el bachillerato.

El nuevo plan de estudios adolece de los elementos psicopedagógicos necesarios para realizar el ajuste biopsicosocial requerido por el adolescente para superar el conflicto e incorporarse adecuadamente a la vida adulta.

Como puede observarse, la Orientación Educativa en la escuela secundaria tiene un amplio marco de actividades tendientes no sólo a optimizar la elección vocacional sino también a lograr la obtención en el alumno, del equilibrio biopsicosocial necesario para que se integre del mejor modo posible a la vida adulta. En el siguiente capítulo se presenta una evaluación objetiva sobre el currículo vigente con el fin de detectar sus principales aspectos problemáticos y estructurar una propuesta de trabajo escolar que rescate las actividades esenciales de la Orientación Educativa en la escuela secundaria.

CAPÍTULO 3

ESTUDIO DE CASO: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ZONA ESCOLAR 07 DE ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES DEL ESTADO DE MÉXICO

El capítulo tres presenta los resultados de un estudio diagnóstico de necesidades instruccionales en materia de orientación educativa, aplicado en la zona 07 de escuelas secundarias generales donde se desprendieron múltiples indicadores para la propuesta principal de este trabajo.

3.1. Justificación

A lo largo de los capítulos anteriores se ha realizado una aproximación conceptual a la orientación educativa, haciendo énfasis en la importancia que ésta reviste así en el desempeño académico como en el desarrollo biopsicosocial de los adolescentes que cursan la escuela secundaria. Asimismo, se presentaron los principales cambios curriculares introducidos en virtud del Acuerdo 253 de la Secretaría de Educación Pública, haciendo mención de las múltiples limitantes que estos implican para el cumplimiento de los objetivos inherentes a la orientación educativa.

Con la finalidad de dotar al presente trabajo de un fundamento práctico, en éste capítulo se presenta un sondeo exploratorio aplicado a docentes y alumnos

del tercer grado de secundaria adscritos a la zona 07 de Escuelas Secundarias Generales del Estado de México (municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con la que nos vincula la experiencia profesional.

En términos generales, a través del sondeo exploratorio se pretende obtener indicadores relevantes sobre la opinión que guardan docentes y alumnos, acerca de la utilidad, objetivos y alcances actuales de la orientación educativa. Dicho sondeo se justifica esencialmente desde dos perspectivas: la psicopedagógica y la social.

JUSTIFICACIÓN PSICOPEDAGÓGICA:

El diseño e instrumentación de un programa de intervención psicopedagógica dirigido a rescatar los fines esenciales de la orientación educativa, debe tomar en cuenta:

- a) La importancia que docentes y alumnos atribuyen a la orientación educativa;
- b) Las necesidades instruccionales **concretas** que, en materia de orientación educativa se presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje de la escuela secundaria.

Si el programa de intervención psicopedagógica se realizase sin tomar en cuenta dichos factores, carecería de validez práctica, y por tanto, de utilidad real en nuestras escuelas secundarias. En este sentido, el sondeo exploratorio responde a la necesidad de incrementar la objetividad de la propuesta así como de dotarla de un carácter sistemático.

JUSTIFICACIÓN SOCIAL

El diseño e instrumentación de un programa de intervención psicopedagógica como el que se presenta en el capítulo concluyente de la presente investigación, tiene alcances que van incluso más allá de la práctica educativa, toda vez que el rescate de los fines esenciales de la orientación educativa, repercutiría en aspectos tales como: a) La salud física y mental del adolescente; b) El correcto encauzamiento de las potencialidades personales y académicas de los alumnos; y, c) En general, una mejora substancial en el desempeño social de los jóvenes alumnos.

El sondeo exploratorio, en su conjunto, se ha estructurado de forma tal, que permita evaluar las medidas que han de tomarse para la instrumentación del programa que se presenta como propuesta central de este trabajo.

3.2. Metodología

3.2.1. Diseño instrumental

A. CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES

Este cuestionario cuenta con un total de nueve reactivos, organizados en las siguientes unidades temáticas:⁴⁰

I. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA (reactivos 1-4); de la que se obtuvo información sobre los siguientes aspectos:

⁴⁰ El formato íntegro de los cuestionarios puede consultarse en la sección de anexos del presente trabajo

- Importancia de la orientación educativa en la escuela secundaria;
- Funciones primordiales que debe cumplir la orientación educativa;
- Influencia que ejerce la orientación educativa en el desarrollo cognoscitivo y biopsicosocial de los alumnos.

II. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LOS PLANES DE ESTUDIO (reactivos 5-7), a través de la cual se evaluó:

- El criterio comparativo de los docentes respecto a los planes de estudio de Orientación Educativa (previos al Acuerdo 253) y los de Formación Cívica y Ética respecto a la consecución de los fines esenciales de la orientación educativa.

III. PERSPECTIVAS (reactivos 8 y 9), cuya finalidad fue obtener información objetiva sobre:

- Si los docentes consideran necesario realizar un ajuste a los actuales planes de estudio en materia de orientación educativa;
- La disposición de la muestra para participar en un programa de intervención psicopedagógica que integre las funciones básicas de la orientación educativa a su práctica docente.

B. CUESTIONARIO DIRIGIDO A ALUMNOS

Este instrumento cuenta con un total de siete reactivos y se estructuró de tal manera que permitiese obtener información relevante sobre los siguientes rubros:

- Conocimiento que tienen los alumnos sobre los fines de la orientación educativa;
- Principales necesidades instruccionales de la muestra en materia de orientación educativa.

3.2.2. Diseño y análisis de la muestra

Para ambos cuestionarios se tomaron muestras no aleatorias del tipo determinístico intencional⁴¹. La muestra de docentes se constituyó por el total de los orientadores del turno matutino en las escuelas de la zona 07 de Escuelas Secundarias Generales del Estado de México, en los términos que se indican en la siguiente tabla:

ESCUELA	NÚMERO DE DOCENTES DEL TERCER CURSO DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
1. Juan Escutia	6
2. Aquiles Serdán	9
3. Juan de la Barrera	7
4. Pastor Velázquez	5
5. Telpochcalli	4
TOTAL (n=)	31

Del total de alumnos de tercer grado matriculados en el turno matutino de las escuelas objeto de estudio (775⁴²) se tomó una muestra de 260 sujetos distribuidos de la siguiente forma:

⁴¹ Cfr. Levin, Jack. Fundamentos de Estadística de la investigación social. Edit. Harla, México, 1991, p. 94

⁴² Información directa proveniente de las Direcciones de los planteles

ESCUELA	NÚMERO DE ALUMNOS TOMADOS PARA EFECTOS DE LA MUESTRA
1. Juan Escutia	62
2. Aquiles Serdán	51
3. Juan de la Barrera	36
4. Pastor Velázquez	40
5. Telpochcalli	71
Total (n=)	260

Debido a la homogeneidad de las muestras, así como a las condiciones de acceso a la población no se aplicó criterio alguno de estratificación.

3.2.3. Aplicación

El total de los cuestionarios se aplicaron durante la semana comprendida entre el 5 al 9 de marzo del presente año (2001). Los tiempos y lugares de acceso fueron los que se relacionan a continuación:

Cuestionario a docentes:

- Lugares de acceso a la muestra: El salón de clases o las salas de maestros;
- Tiempos de acceso: Al concluir la clase o en los períodos de receso.

b. Cuestionario a alumnos:

- Lugares de acceso a la muestra: El salón de clases
- Tiempos de acceso: Durante la clase de Formación Cívica y Ética, con la anuencia del docente en turno y de la Dirección Escolar.

La interpretación cuantitativa de resultados se llevó a cabo durante el mes de abril, utilizando el programa MS-Excel 97; para la graficación de los mismos se usó el sistema Harvard Graphics 3.0, ambos bajo el sistema operativo MS-Win 98.

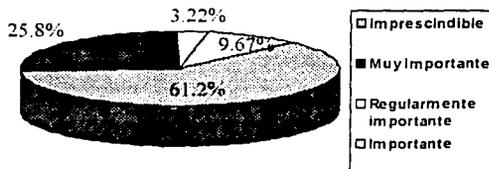
3.3. Resultados

3.3.1. Cuestionario aplicado a docentes

REACTIVO 1 ¿Cuál es la relevancia de la Orientación Educativa en la escuela secundaria?

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	19
B	8
C	1
D	3
E	0
F	0

GRÁFICO 1. ¿CUÁL ES LA RELEVANCIA DE LA O.E EN LA ESCUELA SECUNDARIA?



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Diecinueve docentes (el 61.2% del total de la muestra) se pronunciaron por atribuir a la orientación educativa el carácter de imprescindible, en tanto que el 25.8% tomó la opción B, "muy importante". Sólo sectores marginales de la muestra redujeron la relevancia de la orientación a los rangos de "importante" o "regularmente importante". Esto significa que la gran mayoría de los docentes ponderan positivamente los alcances e importancia de su actividad como orientadores en la escuela.

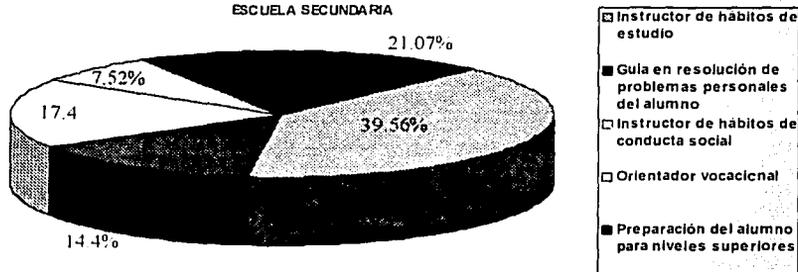
REACTIVO 2. FUNCIONES MÁS IMPORTANTES DEL ORIENTADOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA

En este reactivo se solicitó a los docentes que atribuyeran un puntaje gradual (del 1 al 5) a las actividades del orientador que considerasen más importantes (1 punto a la menos importante, 2 puntos a la que revistiese una mayor importancia, y así sucesivamente hasta llegar a 5 puntos). La interpretación de los resultados obtenidos se llevó a cabo considerando que cada docente podía aportar un máximo de 15 puntos al sumar el total de puntos atribuidos a cada opción. En razón de que la muestra se constituyó por un total de 31 sujetos (n=31), el total de puntos a obtener en el reactivo fue de 465, que se distribuyeron de la siguiente forma:

OPCIÓN	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS
A	184
B	67
C	81
D	35
E	98

Estos resultados se grafican de la siguiente manera:

GRÁFICO 2. FUNCIONES MÁS IMPORTANTES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LA ESCUELA SECUNDARIA



Las respuestas de los docentes a este reactivo, son sumamente ilustrativas del concepto de orientación educativa que se ha venido manejando desde la práctica educativa de nuestras escuelas secundarias. No obstante a que la opción más señalada es la que considera al orientador como un instructor de hábitos de estudio (39.5% del puntaje total), un amplio puntaje correspondió a considerar a la orientación educativa como una instancia para el desarrollo biopsicosocial de los adolescentes. Las opciones B, C y E que se refieren a la orientación como actividad dirigida al desarrollo biopsicosocial, suman, en su conjunto, el 52.9% del

puntaje total. Llama la atención el bajo puntaje obtenido en la opción "D" (orientador vocacional), que sólo asciende al 7.52%. Puede deducirse que los docentes tienen hoy una concepción más amplia de los fines y alcances de la orientación educativa, a diferencia de lo que ocurría en otros tiempos cuando se consideraba que esta actividad se limitaba a encauzar adecuadamente las aptitudes vocacionales de los alumnos.

REACTIVO 3 INFLUENCIA DE LA ORIENTACIÓN EN EL DESARROLLO COGNOSCITIVO DE LOS ALUMNOS

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	31
B	0
C	0

Existe un acuerdo general por parte de los docentes entrevistados respecto a la influencia que la orientación educativa tiene en el desarrollo de las habilidades intelectuales de los alumnos. Se reconoce, por tanto, que el alumno adolescente ve favorecido su desarrollo cognoscitivo a través de los planes de trabajo desarrollados por los orientadores educativos; ello reafirma el carácter sistémico de esta actividad, dado que el desarrollo cognoscitivo y el rendimiento escolar general, son elementos indisolublemente vinculados en la práctica educativa.

REACTIVO 4 INFLUENCIA DE LA ORIENTACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE LOS ALUMNOS

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	31
B	0
C	0

Al igual que en el reactivo anterior, todos los docentes entrevistados coincidieron en afirmar que la orientación educativa influye en la evolución de la personalidad de los alumnos. Estos resultados reafirman que en la actualidad prevalece una concepción de la orientación educativa fundada en el desarrollo biopsicosocial del alumno adolescente.

REACTIVO 5. POSIBILIDADES QUE OFRECÍA EL ANTERIOR PLAN DE ESTUDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	26
B	4
C	1
D	0

GRÁFICO 3. LAS POSIBILIDADES QUE OFRECÍA EL ANTERIOR PLAN DE ESTUDIOS PARA CUMPLIR CON LOS FINES DE LA O.E. eran:



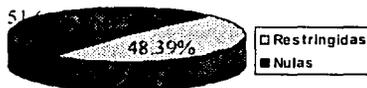
TESIS CON FALLA DE ORIGEN

La mayor parte de los docentes entrevistados (en el orden del 83.8%), consideran que el plan de estudios previo al Acuerdo 253 ofrecía muy amplias posibilidades para lograr los fines inherentes a la orientación educativa. El 12.9% califica dichas posibilidades como "amplias". En términos generales, la evaluación de los docentes respecto al programa anterior, es positivo.

REACTIVO 6. POSIBILIDADES QUE OFRECE EL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	0
B	0
C	15
D	16

GRÁFICO 4. LAS POSIBILIDADES QUE OFRECE EL NUEVO PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA O.E SON:



La parte mayoritaria de la muestra (51.6%) considera que los planes de estudio de Formación Cívica y Ética vinieron a **nulificar** la posibilidad de llevar a cabo los fines propios de la orientación educativa; el porcentaje restante afirma que dichos programas **restringen** considerablemente los alcances de dicha

actividad. Ponderando los resultados obtenidos en este reactivo con los del anterior, podría afirmarse que los nuevos planes de estudio representan un claro retroceso en materia de orientación educativa; ello adquiere especial relevancia tratándose de alumnos adolescentes que atraviesan por una etapa de marcada crisis tanto en el desarrollo de su personalidad como en su evolución cognoscitiva.

REACTIVO 7 IMPORTANCIA QUE LOS ACTUALES PROGRAMAS DAN A LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	0
B	29
C	2

GRÁFICO 5. LOS ACTUALES PROGRAMAS, ¿DAN LA IMPORTANCIA SUFICIENTE A LA O.E? 6.45%



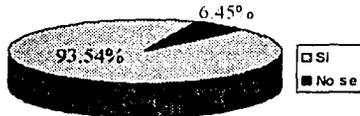
Existe una tendencia casi generalizada entre los miembros de la muestra (93.5%) a considerar que los actuales planes de estudio pasan por alto la importancia que tiene la orientación educativa en la escuela secundaria. Para comprender el porqué de estos resultados, basta con revisar el currículo vigente, por el cual, el orientador abandona tajantemente su rol formativo y se convierte en

expositor de un cuerpo prediseñado de temas que muy poco tienen que ver con los fines esenciales de la orientación. Estos resultados reafirman el retroceso que representan los nuevos programas de estudio para el tema que nos ocupa.

REACTIVO 8 EVALUACIÓN DE LA NECESIDAD DE REFORMULAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	29
B	0
C	2

GRÁFICO 6. ¿ES NECESARIO REFORMULAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA?



El 93.5% de la muestra se pronunció por la necesidad de reformular los planes de estudio de Formación Cívica y Ética para dar mayor peso académico a la orientación educativa. Sólo una parte marginal de los docentes optó - inexplicablemente- por la opción C "no sé". En la parte complementaria y abierta de este reactivo (el cuestionamiento "¿por qué?", se plasmaron diversas

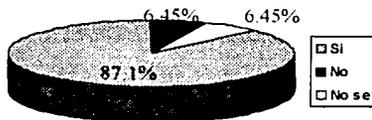
respuestas que pueden agruparse en los rubros que se presentan en el siguiente cuadro:

TIPO DE RESPUESTA	FRECUENCIA
1. Porque los nuevos planes omiten temas esenciales de la orientación educativa	9
2. Porque los nuevos planes omiten totalmente la orientación educativa	15
3. Porque no se define el papel que debe jugar el orientador en la práctica educativa	5

REACTIVO 9 DISPOSICIÓN DE LOS DOCENTES PARA PARTICIPAR EN UN PROGRAMA QUE RESCATE LOS FINES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	27
B	2
C	2

GRÁFICO 7. ¿LE GUSTARÍA QUE EN SU ESCUELA SE IMPLEMENTASE UN PLAN DE TRABAJO PARA RESCATAR LAS FUNCIONES DE LA O.E.?



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Una gran mayoría de los docentes entrevistados (el 87%), acepta la posibilidad de que se instrumente, al interior de los planteles, un plan de trabajo tendiente a reincorporar a su práctica profesional las funciones propias del orientador. Dado que sólo un sector marginal de la muestra (12.9%) se pronunció en sentido negativo o afirmó "no saber", puede inferirse que una propuesta de intervención psicopedagógica como la que se presenta en el siguiente capítulo tendría una buena aceptación en las escuelas secundarias.

3.3.2. Cuestionario aplicado a alumnos

REACTIVO 1. CONOCIMIENTO DEL CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	127
B	133

GRÁFICO 8. ¿SABES EN QUÉ CONSISTE LA O.E.?



Puede observarse una ligera predominancia de los alumnos que afirman no conocer en qué consiste la orientación educativa (51.1%) sobre aquellos que afirman sí saberlo (48.8%). Aunque este resultado denota por ser un grave desconocimiento de esta actividad académica, es necesario remitirse a los resultados arrojados del cuestionamiento complementario para el sector muestral que contestó afirmativamente ("explica brevemente en qué consiste"). Al respecto, las respuestas fueron múltiples, por lo que se agruparon en los rubros (tipos de respuesta) que se señalan en la tabla siguiente:⁴³

TIPO DE RESPUESTA	FRECUENCIA
1. Son actividades que enseñan <i>cómo estudiar</i>	41
2. Son actividades que enseñan cómo debemos comportarnos dentro y fuera de la escuela	26
3. Es un espacio donde nos ayudan a resolver nuestros problemas escolares	32
4. Son actividades que enseñan los valores éticos	21

Tal y como puede observarse, aun entre los alumnos que afirmaron conocer en qué consiste la Orientación Educativa, prevalecen **nociones fragmentadas** e incluso erróneas sobre las actividades que la constituyen. Ello nos revela la necesidad de ampliar la información al respecto y de ofrecer a los alumnos, al

⁴³ Siete alumnos no contestaron o sus respuestas ambiguas, impidiéndose su debida interpretación

interior de los planteles, servicios de orientación acordes a sus peculiares intereses y necesidades académicas y extraescolares.

REACTIVO 2 ¿SE PREOCUPAN EN LA ESCUELA POR TUS INTERESES Y NECESIDADES PERSONALES?

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	73
B	6
C	94
D	87

GRÁFICO 9. ¿SE PREOCUPAN EN LA ESCUELA POR TUS INTERESES Y NECESIDADES PERSONALES?



Tal y como se ha visto con antelación, uno de los objetivos primordiales de la orientación educativa es reafirmar en el alumno, el sentido de pertenencia y la conciencia de ser parte importante del grupo social al interior y al exterior de la escuela. Esto sólo puede lograrse a través de la atención sistemática de los intereses y necesidades particulares de los alumnos. Los resultados obtenidos en este reactivo revelan múltiples carencias en ése sentido, toda vez que sólo un 28% de la muestra considera que la escuela se preocupa permanente por sus intereses y necesidades; en tanto que un 36.15% tomó la opción "a veces" y un 33.46% afirma que la escuela sencillamente no se ocupa por la atención de estos

intereses y necesidades personales. Por una parte se detecta que los logros de la orientación en las escuelas secundarias objeto de estudio son aún sumamente limitados y por otro lado se revela la necesidad de incrementar los flujos de interacción alumno-institución a través del área de Orientación, tarea que resulta por demás dificultosa bajo los actuales planes y programas de Formación Cívica y Ética.

REACTIVO 3. ¿TE GUSTARÍA QUE EN LA ESCUELA TE EXPLICARAN LAS OPCIONES QUE PUEDES TOMAR AL TERMINAR LA SECUNDARIA?

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	244
B	11
C	5



Una amplia mayoría de la muestra de alumnos (93.8%) afirma que le gustaría adquirir información en la escuela sobre las opciones que puede tomar para continuar sus estudios al concluir el ciclo de la escuela secundaria; puede, en

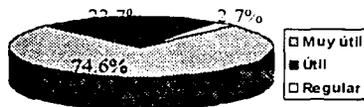
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

consecuencia inferirse que existe una vasta demanda de orientación vocacional, que no es susceptible de ser cubierta bajo la actual estructura curricular.

REACTIVO 4 UTILIDAD DE LA ENSEÑANZA DE HÁBITOS DE ESTUDIO

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	194
B	59
C	7
D	0

GRÁFICO 11. LA ENSEÑANZA DE HÁBITOS DE ESTUDIO PARA LAS DIFERENTES MATERIAS ME SERÍA...



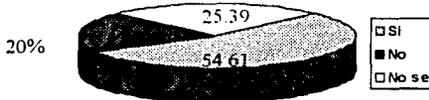
Los resultados de este reactivo reflejan que existe también una alta demanda, entre los alumnos de servicios de apoyo a la actividad académica en el rubro específico de hábitos de estudio. Un 74.6% de la muestra considera que la enseñanza de hábitos de estudio le sería "muy útil" y un 22.69% califica a dicha actividad como "útil"; sólo un sector marginal se pronuncia por la opción C "regular". En todo caso, se reafirma la importancia de esta actividad fundamental concerniente al ámbito de la orientación educativa.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

REACTIVO 5 ¿ TE GUSTARÍA QUE EN LA ESCUELA HUBIERAN MAESTROS QUE TE AYUDASEN A RESOLVER TUS PROBLEMAS PERSONALES?

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	142
B	52
C	66

GRÁFICO 12. ¿Te gustaría que en la escuela hubiesen maestros que escuchasen y ayudasen a resolver tus problemas personales?



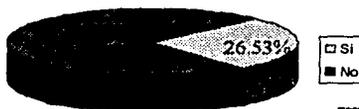
Un 54.6% de la muestra de alumnos sostiene la importancia de contar, al interior de la escuela, con servicios de asesoría y consejería psicosocial. No obstante a que porcentajes significativos desecharon la utilidad de estos servicios (20%) o afirmaron "no saber" nada al respecto (25.3%), puede afirmarse que se trata también de un servicio con alta demanda, que no es contemplado por el currículo actual.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

REACTIVO 6 ¿ SABES QUÉ CARRERA ELEGIRÁS?

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	69
B	191

GRÁFICO 13. HASTA AHORA, ¿SABES LA CARRERA QUE ELEGIRÁS?



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Un amplio segmento de la muestra (73.46% del total), afirma no saber la carrera que elegirá, en tanto que un 26.54%, dice conocerla con precisión. Las respuestas al cuestionamiento adicional ("¿ por qué quieres estudiarla?"), nos reveló los siguientes tipos de respuesta:⁴⁴

<i>TIPO DE RESPUESTA</i>	<i>FRECUENCIA</i>
1. Por que me parece interesante	48
2. Por que me lo han recomendado mis papás	4

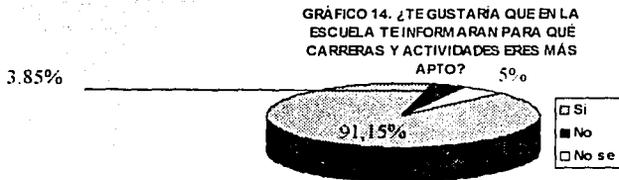
Hay que resaltar el hecho de que ninguno de los alumnos que contestaron afirmativamente la pregunta, expone razones convincentes para su elección

⁴⁴ 17 alumnos no contestaron o lo hicieron de forma ambigua

(refiriéndose a sus aptitudes personales para tal o cual profesión). Si bien no debe esperarse que los alumnos de tercero de secundaria den una exposición amplia y objetiva de su vocación, sí deberían tenerse, cuando menos, aproximaciones vocacionales basadas en el análisis sistemático de sus aptitudes. Estas aproximaciones revisten una especial importancia en el perfil del egresado y deberían efectuarse periódicamente por el área de orientación educativa. Nuevamente encontramos que el currículo de Formación Cívica y Ética no contempla medida alguna al respecto.

REACTIVO 7. ¿TE GUSTARÍA QUE EN LA ESCUELA TE INFORMASEN PARA QUE CARRERA O ACTIVIDADES ERES MÁS APTO?

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECÜENCIA</i>
A	237
B	10
C	13



Los resultados del presente reactivo nos llevan a reafirmar la alta demanda que al interior de nuestras escuelas existe de servicios sistemáticos y continuos de

orientación vocacional. La aplicación e interpretación periódica de baterías y test vocacionales a los alumnos, reviste especial importancia, sobre todo en el tercer grado en que los alumnos se encuentran en la antesala de niveles superiores de enseñanza. Sólo a través de esta función -tarea por excelencia del orientador educativo, soslayada tajantemente por el nuevo currículo-, los alumnos pueden crear una conciencia sistemática de sus aptitudes y tomar criterios electivos sobre su futuro académico y personal.

Los elementos revisados a lo largo del presente capítulo, constituyen el fundamento práctico de la propuesta que se expone en la parte concluyente de esta investigación.

CAPÍTULO 4

PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS

El capítulo cuatro es el fruto de la investigación realizada a lo largo de este trabajo en donde se presenta una propuesta de intervención psicopedagógica a través de la cual se pretenden incorporar las principales actividades de orientación educativa a la práctica docente regular de la asignatura de formación Cívica y Ética III

4.1. Consideraciones respecto al contenido curricular de la materia de Formación Cívica y Ética

Después del estudio efectuado como diagnóstico de necesidades instruccionales en materia de Orientación Educativa presentado en el capítulo anterior, deja bien claro que, tanto en la perspectiva de los docentes como en la de los alumnos, los contenidos de los Planes de Estudio de Formación Cívica y Ética, son insuficientes en los siguientes rubros:

- Atención de los intereses y necesidades personales de los alumnos;
- Formación de hábitos y enseñanza de técnicas de estudio;
- Orientación Vocacional

También pudo detectarse, que los docentes consideran necesaria una reforma curricular que retome los aspectos básicos de la Orientación Educativa,

en beneficio del proceso general de enseñanza-aprendizaje, y, en particular, de los alumnos. No obstante, es necesario considerar que dicha reforma curricular estaría supeditada a una decisión que concierne a las autoridades educativas, y que su realización hasta la fecha, no se encuentra programada.

En consecuencia, la forma más viable para incorporar a la práctica educativa del tercer grado de la escuela secundaria, las actividades esenciales correspondientes a la Orientación Educativa, es el trabajo intrainstitucional: las escuelas, mediante sendos ejercicios de autogestión, deberían diseñar, instrumentar y aplicar programas de intervención psicopedagógica que rescaten las funciones inherentes a la Orientación, sin desvirtuar los objetivos curriculares. Es decir, las actividades de Orientación podrían **intercalarse** sistemáticamente con los contenidos regulares del Programa, con la finalidad de que el alumno de tercer grado, al concluir el curso lectivo cuente con los elementos suficientes para tomar una decisión sobre los estudios que cursará en el ciclo inmediato, acorde a sus inclinaciones vocacionales personales y desde luego, con las habilidades necesarias para abordar dicho ciclo en los mejores términos posibles.

Tal y como se ha revisado en capítulo precedente, el Plan de Estudios de Formación Cívica y Ética III, va dirigido, primordialmente a que los alumnos conozcan los principales valores de convivencia social en el ámbito nacional, los derechos que tienen como ciudadanos mexicanos, así como lineamientos básicos para la toma de decisiones individuales y colectivas. El estudio sistemático del currículo, nos lleva a detectar un soslayo de la relación **educación/entorno**

productivo, ya que si bien esta llega a contemplarse en el marco del segundo eje temático ("Responsabilidad y toma de decisiones individuales"), en ninguna parte del programa se establece la aplicación de instrumentos (baterías) para la detección de habilidades y aptitudes básicas de los alumnos. Por otra parte, aunque el Programa plantea el análisis expositivo de los principales problemas que aquejan al adolescente (en materia de sexualidad y adicciones), no establece mecanismos concretos para su atención y resolución en el medio escolar. Finalmente, cabe considerar que, no obstante a que el Programa, dentro de su tercer eje temático plantea la exposición del "Panorama regional de las oportunidades de formación y trabajo posteriores a la secundaria", tampoco se marcan lineamientos para que el alumno adquiera hábitos y técnicas de estudio que le resulten útiles para su posterior actividad académica.

Los anteriores elementos constituyen, a *grosso modo* las principales ineficacias del actual Plan de Estudios y desde luego, los fundamentos para cualesquier programa de intervención psicopedagógica que pretenda incorporar la Orientación Educativa a las actividades curriculares ordinarias. Desde nuestro punto de vista, aunque el rescate de las funciones propias de la Orientación Educativa debería promoverse en los tres grados, éste reviste una especial importancia en el 3º, dado que los alumnos se encuentran en el umbral de la "vida adulta"; la instauración de un sistema de orientación, no sólo dotaría al alumno de mejores elementos para la toma de decisiones, sino que le prepararía mejor para afrontar los restos que le presentará su incursión en niveles superiores de enseñanza o, en su caso, en la vida laboral.

4.2. Procedimientos básicos para incorporar la Orientación Educativa al trabajo de los docentes de Formación Cívica y Ética en el 3° de secundaria

A. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

El modo más viable para incorporar la Orientación Educativa a la actividad profesional de los docentes del tercer curso de Formación Cívica y Ética, es la creación, al interior de las escuelas, de programas de intervención psicopedagógica que intercalen las funciones propias del orientador con los contenidos temáticos regulares.

Aunque las necesidades de cada escuela secundaria varían en función de sus peculiaridades institucionales y socioculturales, consideramos que un programa de intervención psicopedagógica tendiente al rescate de la Orientación Educativa, debe partir de las siguientes consideraciones:

- La necesidad de dar a la asignatura un enfoque dinámico y formativo, que realice conexiones prácticas entre el conocimiento expositivo y la realidad social del educando;
- En tanto no se dé una reforma curricular, no deben de perderse de vista los objetivos predeterminados de la asignatura; las funciones de Orientación no deben contravenir, de forma alguna el sentido del Plan de Estudios, sino complementarlo;

- Para que el programa de intervención psicopedagógica cumpla con sus objetivos, es necesaria la concurrencia de todos los docentes que impartan Formación Cívica y Ética en la institución, con la finalidad de que el trabajo sea participativo y coordinado.

Los contenidos propuestos para el programa de intervención psicopedagógica se plantean y describen en el siguiente punto.

B. CREACIÓN AUTOGESTIVA DE UNA UNIDAD PERMANENTE DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA AL ALUMNO (UPAP)

Como parte complementaria del diseño e instrumentación del programa de intervención psicopedagógica, se propone la creación, por la vía autogestiva de Unidades Permanentes de Atención Psicopedagógica al Alumno (UPAP's), dirigidas tanto a atender, de forma continua a los alumnos que requieran atención psicológica, social o académica personalizada, como a apoyar a los docentes de Formación Cívica y Ética en las diversas fases de aplicación del programa.

Estas Unidades, idóneamente deberían depender, en línea directa, de la Dirección Escolar y contar con la autonomía suficiente para poder tomar decisiones en relación a la resolución de los problemas de los alumnos. Las principales funciones propuestas para estas Unidades son:

- ⇒ Dar seguimiento y continuidad al programa de intervención psicopedagógica así como realizar en el mismo los ajustes que resulten necesarios;
- ⇒ Ofrecer a los alumnos un espacio de expresión de sus inquietudes y problemas sean estos académicos o personales. Tomar medidas, dentro de sus posibilidades para resolverlos, con la concurrencia de sus maestros o, en su caso, de los padres de familia;
- ⇒ Evaluar los instrumentos que, como parte del programa de intervención psicopedagógica, se apliquen a los alumnos. Tomar conocimiento de aquellos casos de alumnos que presenten conflictos serios en materia de elección vocacional. Llevar un control estadístico de tendencias vocacionales al interior de la institución;
- ⇒ Tomar conocimiento y adoptar medidas ante la presencia reiterada de problemas que afecten el desarrollo biopsicosocial de los alumnos al interior de la institución;
- ⇒ Estudiar, delinear e instrumentar nuevas estrategias para favorecer el aprendizaje de técnicas y hábitos de estudio por parte de los alumnos, poniendo especial énfasis en las técnicas y hábitos con utilidad para todas las materias del currículo; entre estas técnicas destacan, por su importancia:
 - La visita sistemática a centros de documentación e investigación;
 - Técnicas de lectura y comprensión lectora;
 - Técnicas de análisis de textos expositivos, técnicos y científicos
 - Lineamientos básicos para la investigación y elaboración de:

- Informes y reportes de actividades
- Trabajo sobre temas específicos
- Elaboración de fichas bibliográficas y hemerográficas;
- Elaboración de fichas de trabajo

⇒ En general, de subsanar todas y cada una de las lagunas que, en materia de Orientación Educativa afectan a los programas de Formación Cívica y Ética, cuya estructura ha sido analizada en capítulo precedente.

En términos generales, las UPAP's cumplirían funciones análogas a los "centros de tutoría"⁴⁵ que tan buenos resultados han tenido en las escuelas secundarias de otros países como los Estados Unidos, Inglaterra, España y Argentina entre muchos otros. Cabe apuntar que una de las principales ventajas de la creación de estas Unidades de Apoyo, sería que los beneficios del programa podrían hacerse extensivos a todos los grados de la educación secundaria.

4.2.1. Objetivos

Los objetivos del Programa de Intervención Psicopedagógica, serían, a grandes rasgos los siguientes:

⁴⁵ Tyler, Leona. Orientación Educativa e intervención Psicopedagógica. Siglo XXI. México. 1997. p. 167

A. OBJETIVO GENERAL:

Incorporar a las actividades académicas regulares predeterminadas en el currículo de Formación Cívica y Ética para el tercer grado de la escuela secundaria, las funciones básicas de la Orientación Educativa (formación de hábitos de estudio y orientación vocacional), con la finalidad de favorecer el sano desarrollo biopsicosocial de los alumnos y dotar a éstos de elementos que optimicen su desempeño académico en los niveles superiores de enseñanza.

B. OBJETIVOS PARTICULARES

- Que el alumno cuente con un espacio de expresión e interacción con los docentes de Formación Cívica y Ética en el que se tomen en cuenta sus intereses, problemas y necesidades particulares y se ayude a resolverlos;
- Que el alumno adquiriera una serie de destrezas y habilidades de estudio que le sean útiles en su vida académica posterior a la conclusión del ciclo de la escuela secundaria;
- Que el alumno tenga un conocimiento elemental de sus aptitudes vocacionales para que la elección de ciclo de bachillerato corresponda a su perfil académico y personal.

4.2.2. Aspectos a considerar

4.2.2.1. Contenidos

Tal y como se ha dicho con antelación, el Programa de Intervención Psicopedagógica propone la *intercalación* de las funciones de Orientación Educativa con los contenidos temáticos regulares del Plan de Estudios de Formación Cívica y Ética III. Con la finalidad de exponer claramente los **contenidos** y los **momentos** de la intervención, éstos se relacionan en la siguiente tabla:

UNIDAD TEMÁTICA DEL PROGRAMA/CARGA HORARIA PRESTABLECIDA	MOMENTO DE LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	TEMA DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	ACTIVIDADES/CARGA HORARIA PROPUESTA
I. LOS DERECHOS, LAS LEYES, EL GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA/ 35 hrs.	Después de la exposición del subtema titulado "Las responsabilidades personales"	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela y la comunidad; (Se explica a los alumnos la importancia que tiene la escuela para el país y la comunidad en específico, enfatizando la importancia de ser un buen estudiante tanto para sí mismos como para las demás personas) • Hábitos y técnicas de estudio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición del docente <ul style="list-style-type: none"> ■ ¿ Por qué es importante ser un buen estudiante? ■ El estudio como responsabilidad individual y social ■ Hábitos y técnicas de estudio <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y glosa de textos. La técnica de fichas de trabajo; • Análisis de textos de tercer nivel (la crítica de contenidos) • Técnicas de trabajo grupal <ul style="list-style-type: none"> ◊ El debate; ◊ El foro; ◊ Los círculos de estudio 2. Ejercicios <ul style="list-style-type: none"> ■ Trabajo con textos expositivos; ■ Elaboración de fichas de trabajo ■ Crítica de textos ■ Ensayo de técnica grupal (el docente puede elegir entre la realización de un debate o un

(Se introduce a los alumnos en las técnicas de estudio más comunes con la finalidad de dotarle de elementos que le permitan incrementar su rendimiento en todas las asignaturas)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

foro sobre el tema: Los derechos de los jóvenes en la actualidad.

CARGA HORARIA
PROPUESTA: 8 Hrs.

ii. RESPONSABILIDAD Y TOMA DE DECISIONES INDIVIDUALES (55 Hrs.)

Después del tema Prevención de adicciones

- Los problemas de los jóvenes y su atención en el medio escolar

(Se orienta a que los alumnos conozcan los principales problemas sociales que afectan a los adolescentes, tratando de formar en ellos una conciencia preventiva a través de la adquisición de hábitos tendientes a su equilibrio biopsicosocial)

1. Exposición del docente:
 - Los jóvenes en un mundo en conflicto
 - La importancia de que los jóvenes expresen sus problemas
 - Invitación a los jóvenes a que acudan a la UPAP y la utilicen como espacio de expresión

2. Ejercicio participativo

- Análisis grupal y debate: Los principales problemas de los jóvenes desde el punto de vista de los alumnos

CARGA HORARIA PROPUESTA:
5 Hrs.

ii. RESPONSABILIDAD Y TOMA DE DECISIONES INDIVIDUALES/55 Hrs

Después del subtema Panorama regional de las oportunidades de

- Aptitudes vocacionales
- (Se explica a los

1. Exposición del docente:
 - Las diferencias individuales entre las personas;
 - Conceptos de vocación y

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

formación y trabajo *alumnos la importancia de*
posteriores a la *que sus elecciones*
secundaria. *personales en materia*
vocacional, respondan a sus
intereses y necesidades
personales)

orientación vocacional

2. Ejercicio participativo:

- Debate: ¿por qué debo estudiar atendiendo a mis aptitudes vocacionales?

CARGA HORARIA
 PROPUESTA: 3 Hrs.

ii. RESPONSABILIDAD Y TOMA DE DECISIONES INDIVIDUALES

Al concluir el estudio del eje temático

Detección sistemática de aptitudes vocacionales

(Se aplica a los alumnos una batería de aptitudes vocacionales, dándole a conocer sus resultados y los criterios bajo los cuales estos deben ser analizados)

1. ACTIVIDAD DEL DOCENTE:

- Aplicación de baterías de aptitudes vocacionales

2. ACTIVIDAD DE LA UPAP:

- Evaluación de baterías

3. ACTIVIDAD DE LOS ALUMNOS:

- Análisis de los resultados de la aplicación de la batería;

4. ACTIVIDAD DE LA UPAP:

- Atención de las inquietudes particulares de los alumnos respecto a sus aptitudes vocacionales

CARGA HORARIA SUGERIDA PARA ACTIVIDADES DEL DOCENTE Y EL ALUMNO: 4 hrs.

iii. RESPONSABILIDAD Y TOMA

Después del Tema: Metodología de estudio

Técnicas y hábitos de

1. EXPOSICIÓN DEL DOCENTE:

- ¿Qué es la metodología de la

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

DECISIONES
COLECTIVAS
PARTICIPACIÓN
Hrs)

Y investigación y de
trabajo en equipo para (Se complementa la
detectar problemas y exposición sobre técnicas y
oportunidades de hábitos de estudio, tratando
desarrollo de enfocarla al desarrollo de
destrezas y habilidades que
ayuden al alumno a mejorar
su rendimiento en todas las
asignaturas)

- investigación?
- Importancia de los métodos y las técnicas de investigación en el bachillerato y en la educación superior
 - Técnicas de la investigación documental
 - Técnicas de la investigación de campo
 - La encuesta
 - La entrevista
 - Interpretación de datos de campo

2. EJERCICIOS:

- Búsqueda en equipos de información sobre un tema predeterminado por el docente en bibliotecas y hemerotecas;
- Trabajo en equipos: Elaboración, aplicación e interpretación de una encuesta al interior de la escuela

CARGA
PROPUESTA: 8 Hrs

HORARIA

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE:

- Bisquerra, Rafael. Orígenes y desarrollo de la intervención psicopedagógica, Edit. Narcea, Madrid, 1997
- Casallo, MM. y Cayssials, A.N. Proyecto de vida y decisión vocacional, Edit. Paidós, Buenos Aires, 1998
- Gordon, Ira. El maestro y su función orientadora, UTEHA, México, 1980
- Issa González, Jorge. Introducción a la Metodología de las Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1997
- Rojas Soriano, Raúl. Introducción a la investigación social, Edit. Siglo XXI, México, 1978
- Tyler, Leona. Orientación educativa e intervención psicopedagógica, Edit. Siglo XXI, México, 1997

4.2.2.2. Método

El programa de intervención psicopedagógica que se propone, tiene como base metodológica el aprendizaje participativo; en observancia de ello, tanto el equipo directivo del mismo, como los docentes deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Es imprescindible que las estrategias que constituyen el programa de intervención psicopedagógica lleven una congruencia incuestionable con el Plan de estudios;
- Conviene que los maestros, al aplicar el Programa, creen un ambiente de apertura y confianza con los alumnos, que favorezca la libre interacción en el trabajo áulico;
- Los docentes deben mostrarse abiertos al diálogo extra-aulas para que los alumnos externen con mayor facilidad sus inquietudes, intereses y necesidades; para ello es conveniente que se instituya, al interior de la escuela una Unidad Permanente de Atención Psicopedagógica al Alumno;
- Los docentes no deben pasar por alto que el Programa que se presenta en esta investigación se constituye, esencialmente, por sugerencias. Es labor de los orientadores y directivos escolares realizar ajustes al mismo para adecuarlo al contexto institucional de que se trate. Es, asimismo, necesario que el Programa sea revisado periódicamente con la finalidad de favorecer la retroalimentación (*feedback*) del sistema.

4.3. Perspectivas de la Orientación Educativa en la escuela secundaria

De lo revisado a lo largo de esta investigación, puede inferirse que el Acuerdo 253 de la Secretaría de Educación Pública, por el cual se suprimieron las asignaturas de Orientación Educativa y se substituyeron por las de Formación Cívica y Ética, no sólo atenta contra el sentido reformador del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y de la nueva Ley General de Educación, sino que representa un retroceso para la práctica educativa de la escuela secundaria.

La anterior afirmación se fundamenta, principalmente, en las características propias del adolescente, que las más de las veces entra a la secundaria acostumbrado a ciertos ritmos y métodos de trabajo muy alejados de los que le impondrá el nuevo currículo. Asimismo, a lo largo de sus estudios en la secundaria, enfrentará una serie de cuestionamientos relacionados con su persona y con el medio social (escolar y extraescolar), que sólo podrá resolver mediante el apoyo sistemático de los orientadores. Finalmente, se ve ante una necesidad imperiosa de tomar decisiones de gran trascendencia para su vida adulta, como las relativas a su vocación, decisiones que sólo serán acordes a su individualidad, si cuenta con una apreciación objetiva de sus propias aptitudes y potencialidades.

El presente trabajo, se ha limitado a atender las necesidades instruccionales en materia de Orientación Educativa de los alumnos que cursan el tercer grado, debido a que éstos se encuentran en el umbral de nuevos ciclos educativos; el dotarles de información suficiente para elegir adecuadamente su futuro académico y enfrentar los nuevos retos que plantea su entrada al bachillerato, es, por tanto, una prioridad.

Sin embargo, ello no significa que la importancia de la Orientación Educativa disminuya en el primer y el segundo grado. Lo que se requiere, para resolver *de fondo* la problemática generada por el Acuerdo 253, es una revaloración objetiva de la importancia que reviste la Orientación Educativa en nuestra población de adolescentes.

Si bien la instrumentación de proyectos de intervención psicopedagógica como el que hemos presentado representa una opción para atender las necesidades inmediatas de los alumnos, no hay que perder de vista que estos no resuelven del todo el problema de la poca importancia que las autoridades educativas han atribuido a la Orientación Educativa. En este sentido, es necesario impulsar, desde el medio escolar, una reversión del proceso de desintegración de la Orientación Educativa derivado de los planes de estudio de Formación Cívica y Ética I, II y III. Consideramos que con ello se atendería uno de los problemas torales del proceso enseñanza-aprendizaje que se da en el seno de nuestras escuelas secundarias.

CONCLUSIONES

1. Aunque las bases filosóficas de la Orientación Educativa se desprenden de teorías pedagógicas tan añejas como las de Rosseau y Pestalozzi, puede afirmarse que su surgimiento formal se debe, en esencia a dos coyunturas de gran importancia:

- La *masificación de la educación*, fenómeno que comenzó a observarse, durante las primeras décadas del siglo XX. Este proceso de *masificación* determinó, a su vez la necesidad de **personalizar**, en menor o mayor medida los fines de la enseñanza, ante la prevalencia de problemas tales como: a) La despersonalización educativa que derivaba, las más de las veces en problemáticas relativas al rendimiento de los alumnos; b) El surgimiento de nuevos problemas sociales que requerían ser atendidos desde los procesos de instrucción formal;
- La *eclosión de la Psicología Educativa*, que marcó las bases y lineamientos para atender sistemáticamente los intereses, problemas y necesidades personales de los alumnos, con miras a cumplir con los fines inherentes a la educación y elevar los rendimientos generales de los alumnos.

2. Si bien, en sus orígenes, la Orientación Educativa solía asociarse exclusivamente con la evaluación objetiva de las aptitudes vocacionales del alumno, al paso del tiempo fue adquiriendo nuevas connotaciones; durante los últimos años se ha llegado a una concepción amplia del término, según la cual, la Orientación Educativa se constituye por la serie de procesos y técnicas dirigidas al desarrollo académico y biopsicosocial de los alumnos, insertos dentro de las actividades desarrolladas regularmente por la escuela;

3. Aunque los alcances de la Orientación Educativa son tan amplios como su concepto mismo y se pueden extender a todos los niveles de enseñanza, su importancia se incrementa en aquellos ciclos en que el alumnado se constituye por adolescentes, debido, fundamentalmente a los siguientes aspectos:

a) Uno de los rasgos característicos de la personalidad del adolescente es el conflicto, que se hace tangible en todas las esferas de su vida. De la óptima resolución de este conflicto dependerá, en gran medida su desarrollo posterior; en este sentido, requiere de una serie de informaciones, estímulos y refuerzos que le pueden ser proporcionados en la escuela mediante un programa adecuado de Orientación Educativa;

b) Los adolescentes (y en especial quienes cursan la secundaria), enfrentan una gran cantidad de retos personales y académicos como lo son: la adaptación al medio social y la asimilación de un plan de estudios sumamente distinto al cursado en el ciclo anterior; la Orientación Educativa aporta al sujeto una serie de elementos para enfrentar dichos retos de la forma más conveniente a sus intereses.

4. La atención de las anteriores necesidades, vinculadas a la impartición de la Orientación Educativa en la escuela secundaria, es relativamente nueva en nuestro país; el currículo vigente hasta antes del ciclo lectivo 1999-2000, contemplaba el desarrollo de las actividades básicas de Orientación (especialmente en lo referente a orientación vocacional y desarrollo de técnicas y hábitos de estudio); sin embargo, en virtud del Acuerdo 253 de la SEP, se abrogaron las asignaturas de Orientación, siendo substituidas por las correspondientes a *Formación Cívica y Ética I, II y III*. Este cambio vino a romper con los primeros pasos que se habían dado hacia la consolidación de programas funcionales de Orientación;
5. Los programas de Formación Cívica y Ética, no obstante a estar enfocados a que el alumno desarrolle nociones significativas de los principales valores éticos y de convivencia social, pasa por alto, casi en su totalidad las funciones correspondientes a la Orientación Educativa, hecho que impide, entre otras cosas: a) personalizar el proceso educativo; b) favorecer una mejor adaptación del alumno al nuevo currículo; c) Orientar al alumno en perspectiva vocacional.
6. Del diagnóstico de necesidades instruccionales en materia de Orientación Educativa, efectuado en la zona 07 de Escuelas Secundarias Generales del Estado de México, se desprenden, entre otros, los siguientes indicadores:
 - a) Los docentes de Formación Cívica y Ética reconocen la importancia que tiene la Orientación Educativa tanto en el desarrollo cognoscitivo como personal de los alumnos, afirmando, asimismo, que los nuevos planes de

estudio, presentan gran cantidad de limitantes para cumplir con los objetivos generales de la Orientación; apuntan la necesidad de promover una reforma curricular y muestran buena disposición para participar en programas autogestivos para rescatar el objeto y fines de la Orientación Educativa en sus escuelas;

b) Del instrumento aplicado a alumnos, puede glosarse, fundamentalmente, la necesidad, expresada por segmentos muestrales mayoritarios, de incrementar, al interior de las escuelas las actividades tendientes a personalizar los fines de la educación, tanto en su dimensión psicopedagógica como en lo concerniente a orientación vocacional.

7. Los datos obtenidos del estudio de diagnóstico revelan la necesidad de promover una reforma al currículo de las asignaturas de Formación Cívica y Ética I, II y III, que rescate e incorpore a la práctica educativa, el objeto y los fines generales de la Orientación Educativa. Sin embargo, y considerando que bajo las condiciones actuales, el logro de esta reforma curricular sería prácticamente imposible dentro del corto plazo, y en observancia de que la atención personalizada a los alumnos de secundaria constituye una **prioridad**, el presente trabajo propone que las escuelas, por la vía autogestiva, generen programas de intervención psicopedagógica que incorporen las actividades básicas de la Orientación Educativa en el marco de los cursos regulares de Formación Cívica y Ética. Se propone además que, para poder ampliar los alcances de la Orientación Educativa, se creen, también de forma autogestiva, unidades

ex *profeso* de consultoría psicopedagógica personalizada a los alumnos, funcionando ininterrumpidamente a lo largo del ciclo lectivo. Consideramos que dichas medidas vendrían a subsanar las lagunas más importantes que en materia de Orientación Educativa, trajo aparejadas la reforma curricular multicitada y que su instrumentación coadyuvaría a elevar la calidad general de la educación básica, de acuerdo al espíritu renovador del proceso de modernización integral del Sistema Educativo iniciado en 1992.

- 8 .- al fin de coadyuvar la labor docente la pedagogía busca un vínculo con la orientación educativa ya que ambas buscan concepciones pragmáticas y técnicas de la enseñanza incorporando medios masivos de comunicación, el uso de la televisión y la cibernética como recursos didácticos, con el fin de sistematizar el proceso enseñanza aprendizaje y elevar la calidad de la educación.

Es la orientación educativa la heredera de llevar acabo diversas funciones y responsabilidades que le encomienda la pedagogía.

Dentro de la orientación educativa se maneja el área de psicopedagogía la cual tiene como función estructurar y aplicar pruebas psicométricas, que sirvan de apoyo al orientando para que encausar al alumno hacia sus habilidades y aptitudes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los orientadores educativos deben contar con un marco teórico y metodológico y una gran experiencia psicopedagógica que permita tener el conocimiento previo de las características del adolescente para descubrir, fomentar y desarrollar los hábitos necesarios para formar hombres y mujeres responsables, y comprometidos con el desarrollo de México.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bisquerra, Rafael. Orígenes y desarrollo de la Orientación psicopedagógica, Edit. Narcea, Madrid, 1997
2. Conger, John. Adolescencia, Edit. Harla, México, 1990
3. Egan, Gerard. El orientador experto, Wadsworth Internacional-Universidad Iberoamericana, México, 1982
4. Grinder, Robert. Adolescencia, Edit. LIMUSA, México, 1994
5. Hill, Geroge. Orientación Escolar y Vocacional, Edit. Pax México, México, 1990
6. Josselyn, Irene. El adolescente y su mundo, Edit. Psique, Buenos Aires, 1986
7. Lázaro, Ángel. Manual de orientación escolar y tutoría, Edit. Narcea, Madrid, 1994
8. Lehalle, Henri. Psicología de los adolescentes, Alianza Grijalbo, México, 1993
9. Levin, Jack. Fundamentos de estadística en la investigación social, Edit. Harla, México, 1991
10. Medina Cuevas, Lourdes. La formación del docente. Algunas precisiones teórico conceptuales, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1997

11. Meneses Morales, Ernesto. Tendencias Educativas Oficiales en México, Tomo IV, Universidad Iberoamericana, México, 1994
12. Peinado Altable, José. Psicología, Edit. Porrúa, México, 1973
13. Piaget, Jean. Seis estudios de psicología, Edit. Ariel, México, 1997
14. Powell, Marvin. La psicología de la adolescencia, Fondo de Cultura Económica, México, 1997
15. Rodríguez, María Luisa. Orientación e intervención psicopedagógica, Edit. CEAC, Barcelona, 1998
16. Secretaría de Educación Pública. Planes y programas de Orientación Educativa, SEP, México, 1993
17. Secretaría de Educación Pública. Planes y programas de estudio de Formación Cívica y Ética, SEP, 1999
18. Talavera, Abraham (comp.) Liberalismo y educación, Tomo II, Secretaría de Educación Pública, México, 1982
19. Tyler, Leona. La función del orientador, Edit. Trillas, México, 1987
20. Tyler, Leona. Orientación educativa e intervención psicopedagógica, Edit. Siglo XXI, México, 1997
21. Uzcátegui, Emilio. Pedagogía científica, Secretaría de Educación Pública, México, 1980.

ANEXOS (INSTRUMENTOS QUE SE APLICARON)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Campus Aragón

*Tesistas: Alma Rosa Hernández Martínez
Alma Delia Vite Ballesteros*

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL TERCER CURSO DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES ADSCRITAS A LA ZONA 07 DEL ESTADO DE MÉXICO

NOTA. Compañero maestro: la finalidad de este cuestionario es obtener su opinión sobre el modo en que actualmente se llevan a cabo las funciones de orientación educativa. El objetivo de este instrumento es exclusivamente académico; la información que usted proporcione se manejará con absoluta discreción.

INTRUCCIONES: Favor de tachar o encerrar en un círculo la opción que considere más adecuada.

I. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

1. ¿ Cómo calificaría usted la relevancia de la Orientación Educativa en la escuela secundaria?

- a) Imprescindible b) Muy importante c) Regularmente importante
d) Importante e) Poco importante f) Irrelevante

2. Señale en orden progresivo (del 1 al 5) cuáles son las funciones más importantes del orientador educativo en la escuela secundaria

- _____ Instructor de hábitos de estudio
_____ Guía para la resolución de los problemas y conflictos personales del alumno
_____ Instructor sobre hábitos de conducta social
_____ Orientador vocacional
_____ Preparación del alumno para niveles posteriores de enseñanza

3. ¿ Considera usted que la Orientación Educativa coadyuva al desarrollo de las habilidades intelectuales de los alumnos?

- a) Si b) No c) No se

4. ¿ La Orientación Educativa, ayuda a desarrollar el perfil de la personalidad de los alumnos (en aspectos tales como el autoconcepto, la integración social, la formación de valores, etc.)?

- a) Si b) No c) No se

II. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LOS PLANES DE ESTUDIO

5. ¿ Cómo calificaría las posibilidades para cumplir las funciones de Orientación Educativa bajo el anterior plan de estudios?
- a)Muy amplias b) Amplias c) Restringidas d) Nulas
6. ¿ Cómo calificaría las posibilidades para cumplir las funciones de Orientación Educativa bajo el actual plan de estudios (Formación Cívica y Ética III)?
- a)Muy amplias b) Amplias c) Restringidas d) Nulas
7. ¿ Considera usted que el actual plan de estudios (Formación Cívica y Ética III) otorga la debida importancia a la Orientación Educativa?
- a)Si b)No c) No se

III. PERSPECTIVAS

8. ¿ Considera usted que es necesario reformular el plan de estudios de Formación Cívica y Ética para dar mayor peso académico a la Orientación Educativa?
- a) Si b) No c) No se
- ¿Por qué? _____

9. ¿ Le gustaría que al interior de su escuela se estableciese un programa de trabajo para incorporar a su práctica profesional las funciones propias de la Orientación Educativa?

a) Si

b) No

c) No se

OBSERVACIONES:

MUCHAS GRACIAS.

APLICÓ _____ FECHA Y HORA: _____

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Campus Aragón

*Tesistas: Alma Rosa Hernández Martínez
Alma Delia Vite Ballesteros*

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ALUMNOS DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES DE LA ZONA 07 EN RELACION A LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

DATOS GENERALES DEL ALUMNO:

NOMBRE: _____

EDAD: _____

GRADO Y GRUPO: _____

INSTRUCCIONES: Pon un tache en la respuesta que consideres más adecuada para la pregunta que se te hace.

1. ¿ Sabes en qué consiste la Orientación Educativa?

a) Si

b) No

Si contestaste que sí, explica brevemente en qué consiste:

2. ¿ Consideras que en la escuela se preocupan por tus intereses y necesidades personales?

a) Si

b) Casi siempre

c) A veces

d) Nunca

3. ¿ Te gustaría que en la escuela te explicaran las opciones para estudiar que puedes tomar al terminar la secundaria?

a) Si

b) No

c) No se

